UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas

División Académica de Ciencias Básicas

Centro somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

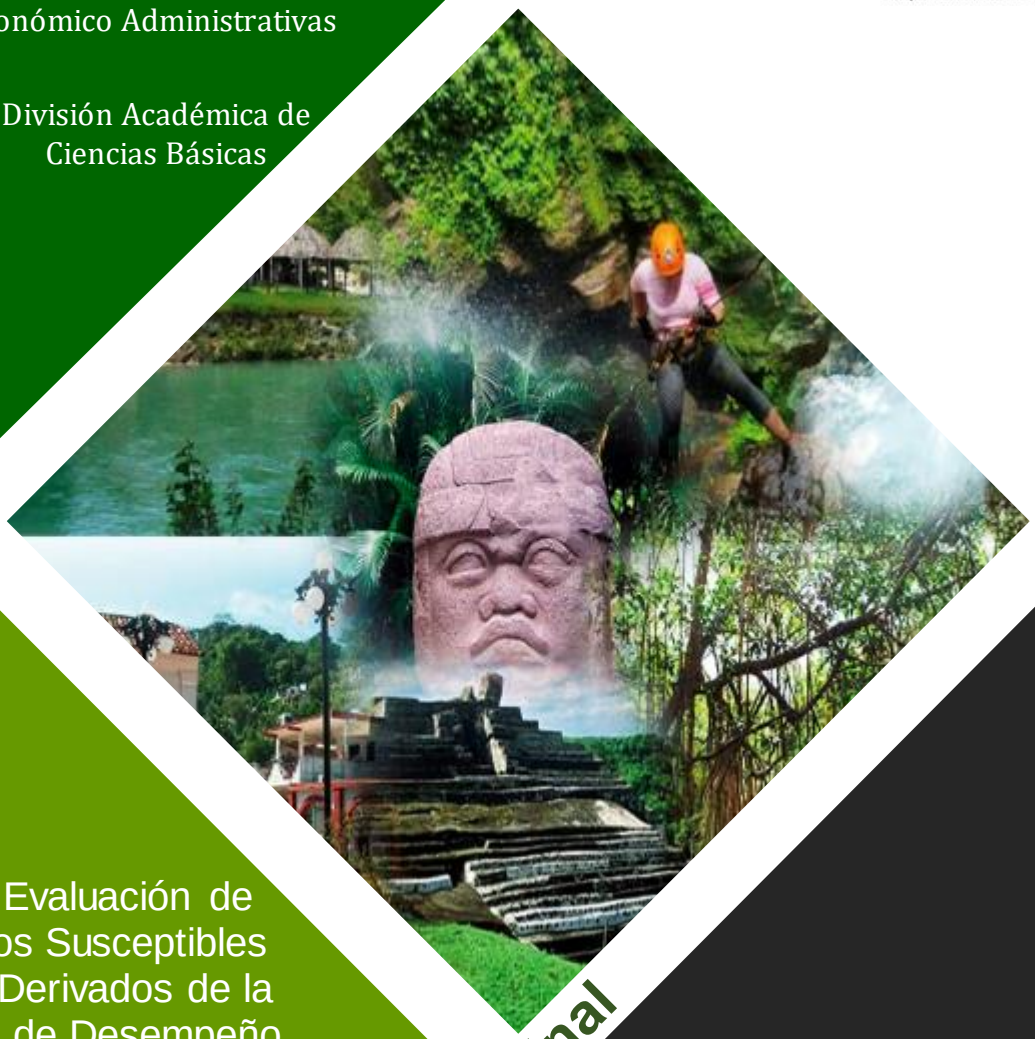

Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de la Evaluación de Desempeño del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico del Ejercicio 2016 Establecido en el Programa Anual de Evaluación 2017

Informe Final

F014 Desarrollo Turístico

AYUNTAMIENTO DE CENTRO 2016-2018

Presidenta Municipal
Casilda Ruíz Agustín
Dirección de Programación
Alejandro Brown Bocanegra - *Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño*
Subdirección de Planeación
Francisco Humberto Mendoza Araiza
Dirección de Fomento Económico y Turismo
Antonio Javier García Linares
Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico
Pamela Ramírez Guimond - *Enlace para la Evaluación*

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Rector
Dr. José Manuel Piña Gutiérrez

Director de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Dr. Lenín Martínez Pérez
Cuerpo Académico: Análisis Organizacional y Gestión para el Desarrollo
Dr. Jorge Alberto Rosas Castro - *Coordinador de la Evaluación*
Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco - *Enlace*
Dr. Carlos Alberto Rodríguez Garza - *Enlace*

Director de la División Académica de Ciencias Básicas
Dr. Gerardo Delgadillo Piñón
Coordinador Responsable de la Investigación de Campo para conocer la Percepción Ciudadana
Dr. Fidel Ulín Montejo

En Colaboración con
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Germán Vargas Larios

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Arturo Hernández Magallón

Índice

Resumen Ejecutivo 5

Introducción 9

I. Antecedentes y Justificación de la Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora 11

1.1. Antecedentes 11

1.2. Justificación 12

II. Análisis de la Información Fuente de los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico Derivados del Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados de los Fondos III y IV Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2016 13

2.1. Método de Análisis para la Revisión de los Aspectos Susceptibles de Mejora 13

2.2. Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones Derivadas del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016 16

2.3. Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016 19

2.4. Posición Institucional del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico elaborado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo 21

III. Revisión del Documento de Posición Institucional 26

3.1. Cuantificación de las Acciones de Mejora Clasificadas 26

3.2. Determinación de las Acciones de Mejora No Clasificadas 27

IV. Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora 28

4.1. Instrumentos de Trabajo 29

4.2. Revisión y Evaluación de las Acciones Derivadas de los Aspectos Susceptibles de Mejora 35

4.2.1. Revisión de la clasificación de las acciones de mejora. 35

4.2.2. Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora específicos e institucionales a la mejora de la gestión. 37

4.2.3. Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico mediante el nivel alcanzado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP). 39

4.2.3.1. Resultado de la evaluación. 46

4.2.3.2. Restricciones de la evaluación. 46

4.3. Evaluación de la Calidad de las Evidencias de las Acciones de Mejora 48

4.3.1. Evaluación de la acción de mejora: "Realizar recorridos para el levantamiento de necesidades"..... 49

4.3.1.1. Diagnóstico Integral del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico. 49

4.3.2. Evaluación de la acción de mejora: "Identificar los procedimientos de atención del primer contacto, mapeo de Procedimientos, y elaborar Manual de Procedimientos". 50

4.3.2.1. Evaluación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo. 50

4.3.3. Evaluación de la acción de mejora: "Identificar componentes y actividades, formular proyectos que contribuyan al propósito del programa F014". 52

4.3.3.1. Evaluación del Programa Operativo Anual (POA). 52

4.3.4. Evaluación de la acción de mejora: "Asistir al curso de rediseño de la MIR. Hacer consistentes la lógica vertical y horizontal. Usar formato para evaluar los criterios CREMA al momento de establecer los indicadores."..... 54

4.3.4.1. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico. 54

4.3.4.1.1. Definición y descripción del problema. 55

4.3.4.1.2. Análisis de involucrados. 56

4.3.4.1.3. Árbol de problemas. 59

4.3.4.1.4. Árbol de objetivos..... 61

4.3.4.1.5. Estructura Analítica del Programa Presupuestal. 63

4.3.4.1.6. Matriz de Marco Lógico que es la Matriz de Indicadores de Resultados...... 65

4.3.5. Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias. 91

V. Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los Resultados de las Acciones Para la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 92

Anexos 94

Anexo I. Diagnóstico Integral del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico. 94

Anexo II. Manual de Procedimientos de la Coordinación de Turismo. 121

Anexo III. Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio 2018. 122

Anexo IV. Participación en el Taller de Capacitación en Metodología de Marco Lógico y Rediseño de la MIR. 130

VI. Bibliografía 144

Índice de Tablas

Tabla 1 Clasificación de las acciones de mejora. 14
Tabla 2 Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones. 16
Tabla 3 Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico. 19
Tabla 4 Revisión del Documento de Posición Institucional elaborado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo con relación a las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora. 26
Tabla 5 Acciones de Mejora no Consideradas en el Documento de Posición Institucional. 27
Tabla 6 Documento de Trabajo del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Específicos. 29
Tabla 7 Avance del Documento de Trabajo del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Específicos. 31
Tabla 8 Documento Institucional del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Institucionales. 33
Tabla 9 Avance del Documento Institucional del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Institucionales. 34
Tabla 10 Resultado del Comparativo del Documento de Trabajo Específico y Documento de Trabajo Institucional respecto al Documento de Posición Institucional. 35
Tabla 11 Aspectos Susceptibles de Mejora que no Fueron Considerados en los Instrumentos de Trabajo Específico e Institucional. 36
Tabla 12 Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales a la mejora de la gestión. 37
Tabla 13 Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos. 39
Tabla 14 Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Institucionales. 43
Tabla 15 Resumen de la Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales. 44
Tabla 16 Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora. 46
Tabla 17 Evaluación de la acción: Elaboración de un Diagnóstico Integral del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico. 49
Tabla 18 Evaluación del Manual de Procedimientos respecto a la prestación del servicio de atención de primer contacto. 50
Tabla 19 Evaluación del POA de la Dirección de Fomento Económico y Turismo. 52
Tabla 20. Evaluación del Cumplimiento del Marco Normativo de la Construcción de la MML o MIR del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico. 82
Tabla 21 Evaluación de la Lógica Vertical de la MML o MIR del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico. 83
Tabla 22 Evaluación de la Lógica Horizontal de la MML o MIR del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico 85
Tabla 23 Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias. 91
Tabla 24 Integración de las Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los resultados de las Acciones para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora. 92

Resumen Ejecutivo

Para llevar a cabo la revisión y evaluación de las acciones de mejora y las evidencias correspondientes, mediante las cuales se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de la evaluación específica de desempeño realizada a la ejecución en 2016 del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico llevada a cabo en 2017, se analizaron dos apartados del informe final: 1) las recomendaciones contenidas en el FODA y 2) los ASM; 3) el documento de posicionamiento institucional generado por los servidores públicos responsables del servicio de desarrollo turístico de la Dirección de Fomento Económico y Turismo del Gobierno del Municipio de Centro; y 4) las acciones programadas y emprendidas para atender los ASM, descritas en los instrumentos de trabajo y seguimiento específico e institucional.

De esta forma se cuantificaron 15 ASM, 10 de ellos clasificados, de los cuales siete son específicos y tres institucionales; y cinco ASM no fueron clasificados.

Los cinco ASM no considerados en el documento de posición institucional fueron:

1) Consolidar el marco normativo estableciendo los lineamientos complementarios que sean necesarios para la correcta implementación del PbR-SED.
2) Realizar las recomendaciones al OSF para que incluya indicadores en materia de fomento económico y turismo.
3) Establecer un proceso de planeación estratégica y operativa con la finalidad de plantearse metas a corto y mediano plazo, y poder evaluar a pertinencia del programa F014 Desarrollo Turístico.
4) Valorar la factibilidad de integrar el programa presupuestario F008 Apoyo al Turismo.
5) Promover la consistencia entre indicadores de gestión en los Programas Operativos Anuales.

Así, de los 10 ASM clasificados, se programaron cinco para implementación y seguimiento, cuatro específicos y uno institucional, quedando cinco sin programar, tres ASM específicos, dos institucionales. Los ASM no considerados en los instrumentos de trabajo específico e institucional fueron:

Específico:

1) Establecer lineamientos específicos, así como formatos estándar para el seguimiento y control del programa que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres.
2) Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.

Institucional:

1) La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal.
2) Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para el seguimiento, control y toma de decisiones.

Finalmente se programaron e implementaron cinco ASM cuya evaluación respecto a su logro fue del 100% en virtud de que las acciones de mejora impulsadas para atenderlos fueron realizadas en su totalidad, obteniendo por ello una calificación de cinco puntos, considerada como alta, según el modelo sintético de evaluación del desempeño, emitido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

De las cinco acciones de mejora programadas e implementadas, por las características de las evidencias, se constató que se realizaron: el curso de capacitación en construcción de indicadores, acción que permitió lograr el diseño de la MIR del Programa Presupuestario (acción de mejora 1, ASM Institucional), mediante las constancias de participación y las fotografías (ver anexo 4), en tanto que para las otras cuatro acciones de mejora, se evaluó la calidad de las evidencias, derivándose las recomendaciones que se presentan a continuación.

Elaborar un Programa de Acción que implemente acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora que no se atendieron, y que a continuación se precisan:

1. Definir lineamientos más específicos, así como formatos estándar para el seguimiento y control que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo y realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres.

2. Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.

3. La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal.

4. Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para el seguimiento, control y toma de decisiones.

5. Cambiar el método para realizar el diagnóstico de la afluencia de visitantes a los espacios de recreación que administra y opera el Ayuntamiento de Centro. Concentrarse en la identificación de las actividades clave para la conservación y mejora de las instalaciones y funcionamiento de los atractivos turísticos generará mejores resultados que el levantamiento de encuestas.

6. Definir procedimientos que propicien la interacción con la unidad responsable de parques y jardines, así como de limpia para garantizar la conservación y cuidado de las instalaciones de los espacios de recreación manteniéndolos atractivos para el turismo

7. Los proyectos y las asignaciones presupuestarias deben ser congruentes con los servicios que persigue prestar en materia de recreación y atractivo turístico el Ayuntamiento de Centro, es indispensable la interacción con la unidad responsable de parques y jardines, así como con la dependencia del gobierno estatal responsable del sector turístico para desarrollar actividades que aprovechen la infraestructura existente.

8. Es indispensable el rediseño de la MIR para lograr la congruencia vertical y horizontal y reconstruir los indicadores, partiendo de un diagnóstico de la situación de los espacios de recreación y turísticos respecto a su conservación, mantenimiento y continuidad operativa, el fomento al turismo en este sentido, se desarrolla mediante la mejora continua e integral de la infraestructura recreativa y turística.

Introducción

El informe de la revisión y evaluación de las acciones de mejora y las evidencias correspondientes, mediante las cuales se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de la evaluación específica de desempeño realizada, respecto a la ejecución en 2016 del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico llevada a cabo en 2017, comprende cinco apartados.

En el primer apartado se explican los antecedentes y justificación de la revisión y evaluación de los ASM del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico, los cuales parten de los términos de referencia del Programa Anual de Evaluación 2017, en el que se dio prioridad a la evaluación del desempeño de aquellos programas y proyectos financiados con recursos provenientes del Ramo General 33, tanto de las Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo III), como de las Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).

La pertinencia de la revisión y evaluación a las acciones de mejora y evidencias que permitieron atender y superar los ASM, consiste en la oportunidad que la Dirección de Fomento Económico y Turismo tendrá para mejorar tanto la operación del Pp F014 Desarrollo Turístico, como la gestión del propio organismo para coadyuvar a la mejora de los espacios y servicios turísticos del Municipio de Centro, Tabasco.

En el segundo apartado, se analiza la información fuente que describen los ASM que deberán ser atendidos, iniciando por una explicación del método de análisis para la revisión de los ASM, mediante el cual, la Dirección de Fomento Económico y Turismo seleccionó los ASM y los clasificó en específicos e institucionales.

Por su parte en el apartado tres, mediante la revisión del documento de posición institucional, se identifican los ASM y las acciones de mejora programadas e implementadas para atenderlos, determinándose cinco acciones de mejora realizadas, que condujo respecto a su ejecución a una evaluación alta equivalente al 100%. Sin embargo, quedaron 10 ASM sin atender, cinco de ellos no clasificados y de los 10 clasificados, cinco quedaron sin programarse.

En el apartado cuatro se inicia la revisión y evaluación de las acciones de mejora programadas e implementadas para atender cinco de los ASM, se destacan primero la calificación alta por su cumplimiento al 100%, pero también se determina como restricción el hecho de que para cinco ASM no se determinaron acciones de mejora a realizar.

Finalmente, en el apartado cinco, se realiza la evaluación de la calidad a las acciones de mejora consistentes en la elaboración de un diagnóstico integral del programa, la actualización del Manual de Procedimientos, la formulación del Programa Operativo Anual, así como la construcción de la MIR del Pp F014 Desarrollo Turístico, de la cual derivaron en ocho recomendaciones para mejorar la operación tanto del Programa Presupuestario como de la gestión de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

I. Antecedentes y Justificación de la Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora

1.1. Antecedentes

Los Términos de Referencia del Programa Anual de Evaluación 2017 del gobierno del Municipio de Centro, establecieron como prioridad evaluar el desempeño de los programas presupuestarios que recibieron financiamiento de los fondos del Ramo General 33, tanto de las Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo III), como de las Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) durante el ejercicio 2016. Tal es el caso del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico, que durante 2017 se evaluó mediante una evaluación específica de operación, y resultados.

De esta evaluación se derivan los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) cuya revisión y evaluación se realiza en este documento, a partir de los Términos de Referencia y del Programa Anual de Evaluación 2018, los cuales precisan que "las dependencias responsables de los programas presupuestarios evaluados en el PAE 2017", formalizaron los compromisos de las acciones a realizar para superar los ASM señalados en la evaluación del desempeño 2017.

De esta manera, el objetivo es evaluar la implementación de los ASM, verificar la consistencia probatoria de los avances logrados por las dependencias responsables de llevar a cabo las acciones, mediante la revisión de la evidencia documental, y en los casos que se posible determinar la calidad de los resultados de los trabajos o procedimientos realizados.

1.2. Justificación

La revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora que se derivan de las evaluaciones de desempeño realizadas en años anteriores, es útil y pertinente porque permite corroborar que las acciones programadas para superar los aspectos de la operación y resultados observados por la entidad evaluadora, respecto a la ejecución de los proyectos correspondientes y al ejercicio de los recursos asignados, se han llevado a cabo y se han concluido, mejorando los procesos de operación para alcanzar el logro de las metas y resultados previstos. En este sentido también se evalúa la calidad de las acciones realizadas mediante la revisión de las evidencias presentadas por las unidades responsables.

II. Análisis de la Información Fuente de los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico Derivados del Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados de los Fondos III y IV Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2016

2.1. Método de Análisis para la Revisión de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Con la finalidad de revisar las acciones emprendidas por la Dirección de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Centro para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora determinados en la Evaluación del Desempeño Específica de Operación y Resultados de los Fondos III y IV Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2016, se analizaron tres documentos:

1) Las fortalezas, retos y recomendaciones derivadas del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico en 2017 respecto al Ejercicio fiscal 2016.
2) Los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016.
3) La Posición Institucional del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico elaborado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

El análisis consistió en determinar qué acciones de mejora fueron seleccionadas por la Dirección de Fomento Económico y Turismo y clasificadas en: Aspectos Específicos, Aspectos Institucionales, Aspectos Interinstitucionales y Aspectos Intergubernamentales, y revisar si las acciones de mejora fueron programadas para su implementación en los instrumentos de trabajo respectivos, mismos que adicionalmente permiten su seguimiento.

Otro propósito del análisis es revisar es identificar la orientación de las acciones de mejora, si impactarán en la calidad de los bienes y servicios que presta la Dirección de Fomento Económico y Turismo, o bien si incrementarán la efectividad de éste organismo, o si coadyuvarán a minimizar los costos de operación del referido Dirección de Fomento Económico y Turismo.

Para facilitar el análisis, se optó por subrayar con colores las acciones de mejora contenidas en los tres documentos antes descritos para identificar su clasificación, como se muestra a continuación:

Tabla 1

Clasificación de las acciones de mejora.

Clasificación de las Acciones de Mejora
• Específicas
• Institucionales
• Interinstitucionales
• Intergubernamentales
Nota: Para efecto de la contabilización de las acciones de mejora precisadas por la empresa evaluadora tanto en las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como en los Aspectos Susceptibles de Mejora, las acciones determinadas tanto en las recomendaciones como en los ASM se cuentan una sola vez y para identificarlos se escriben en letra cursiva.
• Adicionalmente se identificaron acciones de mejora propuestas por el Sistema de Agua y Saneamiento que no se derivan ni de las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones ni de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Fuente: Elaboración propia con base en el Mecanismo Para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública federal.

De esta forma en las tablas que se presentan a continuación se identifican las acciones de mejora propuestas por la empresa evaluadora, comentadas y analizadas por el personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, con la finalidad de determinar si todas las acciones de mejora derivadas de las recomendaciones y de los Aspectos Susceptibles de Mejora fueron

clasificados y atendidos por la Dirección de Fomento Económico y Turismo en los documentos de trabajo para el seguimiento respectivo y así poder realizar la revisión y evaluación correspondiente.

Mediante este método de análisis, las acciones de mejora que quedaron sin subrayar tanto en la Tabla 2. Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones como en la Tabla 3. Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico, son aquellas acciones no clasificadas en el documento de Posición de la Dirección de Fomento Económico y Turismo y en consecuencia no consideradas en los instrumentos de trabajo.

2.2. Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones Derivadas del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016

Tabla 2
Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones.

Aspectos de la evaluación	Fortalezas / Oportunidades	Recomendaciones
Planeación	**Fortaleza:** Existe un marco normativo para realizar la planeación. **Oportunidad:** La SHCP avala la normatividad referente a la implementación del PbR-SED con calificaciones meritorias a través de la evaluación del PbR-SED.	• Consolidar el marco normativo estableciendo los lineamientos complementarios que sean necesarios para la correcta implementación del PbR-SED.
Operación	**Fortaleza:** Se encontraron atribuciones bien definidas para la operación del programa. **Oportunidad:** El gobierno federal impulsa acciones de obras complementarias y alumbrado público en zonas de atención prioritaria rurales y urbanas.	• *Mantener una constante actualización de los Manuales de Organización y Procedimiento o generar Reglas de Operación específicas para la operación del Pp.* • *Realizar diagnósticos que permitan focalizar a la población objetivo estableciendo prioridad hacia los grupos más vulnerables.*
Seguimiento y control	**Fortaleza:** La administración pública municipal cuenta con unidades administrativas que trabajan coordinadamente para realizar el seguimiento y control del ciclo presupuestario mediante Sistemas Informáticos. **Oportunidad:** El Órgano Superior de Fiscalización del Estado provee a los Ayuntamientos de un sistema de evaluación del desempeño que les permite dar seguimiento a sus indicadores.	• *Definir lineamientos más específicos, así como formatería estándar para el seguimiento y control del Pp, realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres.* • Realizar las recomendaciones al OSF para que incluya indicadores en materia fomento económico y al turismo.

Aspectos de la evaluación	Fortalezas / Oportunidades	Recomendaciones
Resultados	**Fortaleza:** Se presupuesta con una visión de resultados. **Oportunidad**: El Sistema de Evaluación del Desempeño tiene amplias posibilidades de madurar y ser un ejemplo a nivel nacional.	• Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.
Aspectos de la evaluación	**Debilidades / Amenazas**	**Recomendaciones**
Planeación	**Debilidades:** No se lleva a cabo el proceso de planeación. **Amenaza:** Las auditorías de Sistemas de Evaluación del Desempeño pueden generar modificaciones en el marco normativo municipal.	• *Fortalecer la capacitación en materia de Planeación estratégica.* • *La MIR debe ser un instrumento de seguimiento y evaluación durante todo el ciclo presupuestal, actualmente se encuentra desvinculado de la programación y ejecución de los proyectos que integran el programa.*
Operación	**Debilidad:** No se programan actividades para el ejercicio, ni proyectos de mediano o largo plazo. **Amenaza:** La evaluación de la política social puede endurecer los criterios para la operación del programa.	• Definir el fin y propósito del programa, el cual debe estar alineado al PMD 2016-2018 y hacer la programación de las acciones, estas deben ser concretas sin ambigüedades. • *Apegarse estrictamente a las reglas de operación de los programas referentes a Alumbrado público para garantizar la cobertura de luminarias funcionando en el municipio.*
Seguimiento y control	**Debilidad:** El documento exprofeso para tal fin, POA, no cumple las expectativas para las cuales se supone fue diseñado. **Amenaza:** La SHCP puede endurecer los criterios del gasto federalizado con el fin de evitar gastos innecesarios.	• *Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para la toma de decisiones.*

Aspectos de la evaluación	Debilidades / Amenazas	Recomendaciones
Resultados	**Debilidad:** No existen elementos para poder determinar los avances del programa, ni tampoco se puede evaluar los objetivos del PMD 2016-2018 **Amenaza:** Los lineamientos del Ramo General 33 pueden provocar que los gastos realizados actualmente para la operación del servicio de agua potable no se puedan realizar, agudizando la problemática de recursos.	• Establecer un proceso de planeación estratégica y operativa con la finalidad de plantearse metas a corto y mediano plazo, y poder evaluar a pertinencia del programa F014 Desarrollo Turístico.

Fuente: Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

2.3. Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico en 2017 Respecto al Ejercicio Fiscal 2016

Tabla 3
Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.

Tema de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora
Planeación y orientación a resultados	• *Establecer un programa de capacitación a las áreas estratégicas encargadas del ciclo presupuestal en materia de Planeación Estratégica y Presupuesto basado en Resultados, haciendo énfasis en la Metodología del Marco Lógico.*
	• *Elaborar un diagnóstico integral del programa.*
	• *Aplicar todo el proceso de MML para diseñar la MIR.*
	• La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal.
	• Valorar la factibilidad de integrar el programa presupuestario F008 Apoyo al Turismo.
Cobertura y focalización	• *Emitir un documento para el programa presupuestario, que contenga un diagnóstico actualizado que sirva para generar una estrategia de cobertura y focalización a corto, mediano y largo plazo.*
Operación del programa	• *Elaborar manuales de procedimientos específicos para la entrega de apoyos o proyectos, que contemplen las etapas de identificación, registro, validación y aprobación de beneficiarios; adquisición y/o contratación de bienes y servicios.*
Seguimiento y control	• *Desarrollar un programa a largo plazo para lograr la integralidad de los diferentes sistemas que dan seguimiento y control.*
	• *Establecer lineamientos específicos para el seguimiento y control del programa que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.*
	• *Reestructurar el Programa Operativo Anual en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros.*

Tema de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora
	• *Alinear los indicadores de desempeño de la MIR con el Sistema de Evaluación del Desempeño que opera el OSF del Estado o proponer su incorporación al SED.*
MIR	• *Fortalecer la capacitación en MML y construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados.*
	• Promover la consistencia entre indicadores de gestión en los Programas Operativos Anuales.

Fuente: Informe de Evaluación Específica de Operación y Resultados Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

2.4. Posición Institucional del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico elaborado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo[1]

"Con respecto a los resultados y comentarios de la evaluación del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico, emitidos por el equipo evaluador en su documento de Evaluación Específica de Operación y Resultados Fondo III y IV Ramo General del Ejercicio Fiscal 2016, a continuación la Unidad Responsable del Programa emite la siguiente posición ante los hallazgos presentados en cada uno de los temas evaluados:

Planeación

El quipo evaluador observó que los diagnósticos encontrados solo contemplan una descripción de la importancia del turismo, un inventario de atractivo turístico, no describe el problema, sus causas y efectos, la población objetivo, procedimientos de revisión y actualización.

En este caso la postura de la unidad responsable es que se requiere elaborar un diagnóstico para definir claramente el problema a resolver, y de ahí obtener la definición del propósito y fin del programa alineado a los objetivos del PMD.

Dentro de este mismo tema, se observó también que la Administración Pública Municipal cuenta con un marco jurídico sólido y consistente para la implementación del PbR.-SED, a pesar de ello, no se tiene la madures suficiente para aplicar la metodología de marco lógico para realizar la planeación estratégica y operativa eficiente. Así también no se cuenta con evidencias de que se

[1] Se transcribe parte del documento "Posición Institucional de la Dirección de Fomento Económico y Turismo a las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación al Desempeño realizada en 2017 del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico del ejercicio 2016.

haya aplicado la metodología de marco lógico, no se encontró la definición del problema y sus características.

Aunque el equipo evaluador realizó las observaciones sobre la información presentada por la anterior administración, reconociendo la importancia de dichas observaciones, estas serán incorporadas a los aspectos susceptibles de mejora mediante la elaboración de un diagnóstico integral y de acciones de capacitación a las áreas responsables en materia de la metodología de marco lógico y de rediseño de la Matriz de Indicadores de Resultados.

Cobertura y focalización

En este tema el equipo evaluador observó lo siguiente: En el PMD 2016-2018 se señala como meta establecer un programa de promoción turística para incrementar el promedio de permanencia del visitante en al menos un día, meta que contempla a todos los involucrados en el sector, lo que indica que se tiene establecida la cobertura, mas no se define a la población objetivo ni establecen metas de largo plazo. La falta de capacidad para definir el problema y su magnitud y la indefinición de los beneficiarios potenciables impiden establecer estrategias de cobertura y focalización.

Por lo anterior, la unidad responsable considera que esta debilidad es superable mediante la realización de un diagnóstico que contenga los elementos antes mencionados para que a partir de ellos se realicen las estrategias de cobertura y focalización.

Es importante señalar, que en el caso del programa de desarrollo turístico como tal, no está dirigido hacia una población objetivo sino hacia un área de enfoque, que en este caso es la actividad turística que se desarrolla en la ciudad de Villahermosa del municipio de Centro.

Operación del programa

El equipo evaluador observó que la unidad responsable cuenta con siete procedimientos orientados a la promoción y fomento del turismo, sin embargo estos son bastante escuetos y no describen con claridad las actividades de casa uno de ellos; los diagramas de flujo son deficientes en fondo y forma. Los manuales no son precisos en su contenido, sólo constan de dos actividades y estas no se reflejan en la estructura de los diagramas de flujo, que además no tienen una estructura adecuada.

Respecto a lo anterior, se considera que la problemática es superable en el corto plazo, planteando como acción correctiva llevar a cabo la elaboración y actualización de los manuales de procedimiento de los servicios de atención de primer contacto, que se proporcionan en la Casa de la Tierra a visitantes y en el área del Parque Tomas Garrido Canabal.

Seguimiento y Control

Como hallazgo se menciona que a pesar de que se cuenta con procedimientos para dar seguimiento a los programas presupuestarios que involucran indicadores de desempeño, no se tienen la certeza de que se mida el desempeño del programa en cuestión, ya que en las Bases Generales de los indicadores para el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal del Estado de Tabasco no presenta indicadores relacionados con el programa. Se dispone también de los programas operativos anuales, sin embargo este no cumple con las especificaciones necesarias para dar seguimiento al programa.

Respecto a lo anterior la unidad responsable propone como medida y tomando en cuenta las recomendaciones en este tema, para el ejercicio 2018, integrar el Programa Operativo Anual en

el cual se incluyan las metas a realizar, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficios y los recursos financieros.

Así también, como una acción institucional y con el fin de llevar un mejor seguimiento de los indicadores, se propone a las instancias correspondientes el desarrollo de un sistema de seguimiento y control en el cual se realice el registro y monitoreo de los indicadores en el que las áreas responsables de programas tengan acceso a esa herramienta para la toma de decisiones.

Matriz de Indicadores de Resultados

La dependencia ejecutora no presentó la MIR.

Al respecto, se requiere integrar un documento que describa los indicadores de desempeño y su vinculación con los objetivos del MPD 2016-2018, para ello es indispensable aplicar MML para construir la MIR.

Finalmente con relación a los resultados de la evaluación, como medida correctiva en el corto plazo, se propone primeramente la capacitación al personal en la metodología de Marco Lógico y construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados, obteniendo como resultado el rediseño de la Matriz de Indicadores de Resultados como base para formular el Programa Operativo Anual del ejercicio 2018.

Con relación al programa evaluado, hacemos el comentario que este programa no contempla apoyos directos a una población beneficiada definida como los casos de servicio de agua potable, apoyos a la vivienda; el programa F014 se refiere a actividades de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la Ciudad de Villahermosa, y de los servicios ofertados a visitantes, por lo

que no es aplicables ningún criterio de selección de beneficiarios, de ahí que no se haya definido la población objetivo como lo indica el equipo evaluador.

III. Revisión del Documento de Posición Institucional

3.1. Cuantificación de las Acciones de Mejora Clasificadas

Tabla 4

Revisión del Documento de Posición Institucional elaborado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo con relación a las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Análisis y clasificación que debió realizar la unidad responsable	Análisis realizado	
	SI	NO
Identificación de la prioridad de los Aspectos Susceptible de Mejora		No se identificaron las prioridades de cada uno de los ASM
Clasificación de las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como de los Aspectos Susceptible de Mejora.	Total	15
• Específicos		7
• Institucionales		3
• Interinstitucionales		0
• Intergubernamentales		0
Clasificación de las principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como de los Aspectos Susceptible de Mejora	Subtotal A	10
Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como Aspectos Susceptibles de Mejora no clasificados	Subtotal B	5
• Acciones propuestas por la Unidad Responsable no derivadas de las principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones y de los Aspectos Susceptibles de Mejora no clasificados	Total	0

Fuente: Elaboración propia con base en el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.

En la Tabla 4, se observa subrayada en color naranja una categoría de acciones de mejora no establecida ni en las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones ni en los Aspectos

Susceptibles de Mejora que para efectos de identificación se clasificaron como acciones de mejora propuestos por la Dirección de Fomento Económico y Turismo, identificándose tres acciones de mejora.

Al comparar la clasificación efectuada por la Dirección de Fomento Económico y Turismo en el Documento de Posición Institucional con las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones, así como con los Aspectos Susceptibles de Mejora, se identificaron las acciones de mejora no consideradas por la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mismas que se presentan en la siguiente tabla.

3.2. Determinación de las Acciones de Mejora No Clasificadas

Tabla 5
Acciones de Mejora no Consideradas en el Documento de Posición Institucional.

• Consolidar el marco normativo estableciendo los lineamientos complementarios que sean necesarios para la correcta implementación del PbR-SED
• Realizar las recomendaciones al OSF para que incluya indicadores en materia de fomento económico y turismo.
• Establecer un proceso de planeación estratégica y operativa con la finalidad de plantearse metas a corto y mediano plazo, y poder evaluar a pertinencia del programa F014 Desarrollo Turístico.
• Valorar la factibilidad de integrar el programa presupuestario F008 Apoyo al Turismo.
• Promover la consistencia entre indicadores de gestión en los Programas Operativos Anuales.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Turismo, así como las Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora.

IV. Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Una vez clasificadas las acciones de mejora de acuerdo al Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, la Dirección de Fomento Económico y Turismo generó dos instrumentos de trabajo para dar seguimiento a su implementación: 1) Acciones de mejora específicos cuya implementación corresponde al Dirección de Fomento Económico y Turismo y 2) Acciones de Mejora Institucionales cuya implementación corresponde a la Unidad de Evaluación.

Las tablas que se presentan a continuación fueron proporcionadas por la Dirección de Fomento Económico y Turismo y corresponden a los Instrumentos de Trabajo generados para la implementación y seguimiento de las acciones de mejora.

4.1. Instrumentos de Trabajo

Tabla 6

Documento de Trabajo del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Específicos.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Acciones	Área responsable	Fecha de término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Elaborar un diagnóstico integral del programa de desarrollo turístico con la participación de los alumnos de la universidad tecnológica.	Realizar recorridos para el levantamiento de necesidades.	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico.	15/Oct/17	Contar con un diagnóstico integral que facilite la identificación de problemas y sus causas y formular objetivos claros	Documento impreso de diagnóstico con anexos e instrumentos de trabajo.
2	Elaborar y mantener actualizados los manuales de procedimientos específicos de los servicios de atención de primer contacto: recorridos en la casa de la tierra, capacitación al personal de las empresas y organizaciones vinculadas con la actividad turística y el manual de operación de las fuentes danzantes en el Parque Tomás Garrido.	Identificar los procedimientos de atención del primer contacto. Mapeo de Procedimientos. Elaborar Manual de Procedimientos.	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico.	31/Oct/17	Contar con el manual de procedimientos actualizado.	Documento impreso de diagnóstico con anexos e instrumentos de trabajo.
3	Con base en el presupuesto basado en resultados se formulará el programa operativo	Identificar componentes y actividades. Formular proyectos que	Subdirección de Promoción y Desarrollo	15/Nov/17	Contar con el POA para el ejercicio 2018, integrado	Documento impreso del POA 2018, firmado y

No.	Aspecto susceptible de mejora	Acciones	Área responsable	Fecha de término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
	anual para el ejercicio 2018, en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros, así como los indicadores de resultados y de gestión para el seguimiento de los proyectos que integran el programa.	contribuyan al propósito del programa F014.	Turístico.		por proyectos enfocados a resultados, con la información que permita su seguimiento y control.	presentado a la Dirección de Programación por la Dirección de Fomento Económico y Turismo.
4	Rediseño de la MIR de indicadores de resultados.	Asistir al curso de rediseño de la MIR. Hacer consistentes la lógica vertical y horizontal. Usar formato para evaluar los criterios CREMA al momento de establecer los indicadores.	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico.	27/Oct/17	Obtener la MIR.	Reporte de ficha técnica emitida por el Sistema Alfa Municipal.

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

Tabla 7

Avance del Documento de Trabajo del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Específicos.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Acciones	Área responsable	Fecha de término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del Documento Probatorio	Observa-ciones
1	Elaborar un diagnóstico integral del programa de desarrollo turístico con la participación de los alumnos de la universidad tecnológica.	Realizar recorridos para el levantamiento de necesidades.	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico.	15/oct/17	Contar con un diagnóstico integral que facilite la identificación de problemas y sus causas y formular objetivos claros	Documento impreso de diagnóstico con anexos e instrumentos de trabajo.	100%	Copia del Oficio No. DFET/SPDT/232/2017 mediante el cual la Subdirectora del Promoción y Desarrollo Turístico envía el documento de diagnóstico terminado.	
2	Elaborar y mantener actualizados los manuales de procedimientos específicos de los servicios de atención de primer contacto: recorridos en la casa de la tierra, capacitación al personal de las empresas y organizaciones vinculadas con la actividad turística y el manual de operación de las fuentes danzantes en el Parque Tomás Garrido.	Identificar los procedimientos de atención del primer contacto. Mapeo de Procedimientos. Elaborar Manual de Procedimientos.	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico.	31/10/17	Contar con el manual de procedimientos actualizado.	Documento impreso revisado y autorizado por la dependencia competente.	100%	Copia del oficio No. DFET/SPDT/232/2017 mediante el cual la Subdirectora de Promoción y Desarrollo Turístico envía los manuales de procedimientos terminados.	
3	Con base en el presupuesto basado en resultados se formulará el programa operativo anual para el ejercicio 2018, en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de	Identificar componentes y actividades. Formular proyectos que contribuyan al propósito del programa F014.	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico.	15/nov/17	Contar con el POA para el ejercicio 2018, integrado por proyectos enfocados a	Documento impreso del POA 2018, firmado y presentado a la Dirección de Programación por la	100%	Copia de oficio No. DFET/996/2017 y DFET/999/2017 mediante los cuales se entrega a la Dirección de Programación el (POA) ante proyecto de presupuesto para	

No.	Aspecto susceptible de mejora	Acciones	Área responsable	Fecha de término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del Documento Probatorio	Observa-ciones
	ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros, así como los indicadores de resultados y de gestión para el seguimiento de los proyectos que integran el programa				resultados, con la información que permita su seguimiento y control.	Dirección de Fomento Económico y Turismo.		2018.	
4	Rediseño de la MIR de indicadores de resultados.	Asistir al curso de rediseño de la MIR. Hacer consistentes la lógica vertical y horizontal. Usar formato para evaluar los criterios CREMA al momento de establecer los indicadores.	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico	27/oct/17	Obtener la MIR rediseñada	Reporte de ficha técnica emitida por el sistema Alfa Municipal	100%	Copia de oficios No. DFET/EA/997/2017 Mediante el cual se entregan a la Dirección de Programación de formatos de seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, incluyendo MIR del Programa F14 Rediseñada.	

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

Tabla 8

Documento Institucional del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Institucionales.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Capacitación al personal en la metodología de Marco Lógico y construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados	Dirección de Programación	Taller de capacitación en metodología de marco lógico y rediseño de la MIR	Subdirección de Programación y Desarrollo Turístico	31/08/17	Personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo capacitado en Matriz de Marco Lógico y rediseño de matriz de indicadores de resultados.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica.

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

Tabla 9

Avance del Documento Institucional del Programa: F014 Desarrollo Turístico. ASM Institucionales.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avances	Identificación del Documento Probatorio	Observa-ciones
1	Capacitación al personal en la metodología de Marco Lógico y construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados	Dirección de Programación	Taller de Capacitación en metodología de marco lógico y rediseño de la MIR	Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico	31/Agosto/17	Personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo capacitado en Matriz de Marco lógico y rediseño de matriz de indicadores de resultados.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica	100%	Copia de oficios No. DFET/EA/997/2017 mediante el cual se entregan a la Dirección de Programación los formatos de seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, incluyendo evidencias del Curso Taller de Rediseño de las matrices de Indicadores para Resultados impartido por el C. Neftali Rivera Custodio en los meses de julio y agosto de 12017.	

Fuente: Sistema de Información de Evaluación del Desempeño (SIED). Evaluación Específica de Operación y Resultados Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro Financiados por los Fondos III y IV Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2016.

4.2. Revisión y Evaluación de las Acciones Derivadas de los Aspectos Susceptibles de Mejora

La revisión de las acciones y evidencias de los Aspectos Susceptibles de Mejora se compone de dos etapas, en la primera etapa, se compararon las acciones de mejora clasificadas en el documento de posición institucional con los instrumentos de trabajo correspondientes. La segunda etapa corresponde a la revisión de los documentos presentados como evidencia de la implementación de las acciones de mejora.

4.2.1. Revisión de la clasificación de las acciones de mejora.

En la Tabla 10 se anotan los resultados cuantitativos derivados de la revisión comparativa de las acciones de mejora clasificadas y en la tabla once se describen las acciones de mejora que no fueron consideradas en los instrumentos de trabajo para su implementación y seguimiento como resultado cualitativo de la revisión.

Tabla 10
Resultado del Comparativo del Documento de Trabajo Específico y Documento de Trabajo Institucional respecto al Documento de Posición Institucional.

Acciones de Mejora Clasificadas en el Documento de Posición Institucional	Número de Acciones de Mejora	Número de Acciones de Mejora Programadas para Implementación y Seguimiento	Acciones de Mejora no Programadas
Específicas	7	4	3
Institucionales	3	1	2
Intergubernamentales	0	0	0
Total	**10**	**5**	**5**

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Turismo respecto al Documento de Posición Institucional y a los Aspectos Susceptibles de Mejora: Específicos Tabla 6 e Institucionales Tabla 8.

Tabla 11

Aspectos Susceptibles de Mejora que no Fueron Considerados en los Instrumentos de Trabajo Específico e Institucional.

Aspecto Susceptible de Mejora Específico No Considerado
• *Definir lineamientos más específicos, así como formatería estándar para el seguimiento y control del Pp, realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres.* • *Establecer lineamientos específicos para el seguimiento y control del programa que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.*
• *Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.*
Aspecto Susceptible de Mejora Institucional No Considerado
• La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal.
• *Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para la toma de decisiones.* • *Desarrollar un programa a largo plazo para lograr la integralidad de los diferentes sistemas que dan seguimiento y control.*

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Turismo respecto al Documento de Posición Institucional y a los Aspectos Susceptibles de Mejora: Específicos Tabla 6 e Institucionales Tabla 8.

4.2.2. Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora específicos e institucionales a la mejora de la gestión.

Tabla 12

Contribución de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales a la mejora de la gestión.

Tipo de Aspecto Susceptible de Mejora	Aspecto Susceptible de Mejora	Contribuye a mejorar la gestión
Específico	Elaborar un diagnóstico integral del programa de desarrollo turístico con la participación de los alumnos de la universidad tecnológica.	Incrementar la efectividad de las instituciones
Específico	Elaborar y mantener actualizados los manuales de procedimientos específicos de los servicios de atención de primer contacto: recorridos en la casa de la tierra, capacitación al personal de las empresas y organizaciones vinculadas con la actividad turística y el manual de operación de las fuentes danzantes en el Parque Tomás Garrido.	Incrementar la efectividad de las instituciones
Específico	Con base en el presupuesto basado en resultados se formulará el programa operativo anual para el ejercicio 2018, en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros, así como los indicadores de resultados y de gestión para el seguimiento de los proyectos que integran el programa	Incrementar la efectividad de las instituciones

Tipo de Aspecto Susceptible de Mejora	Aspecto Susceptible de Mejora	Contribuye a mejorar la gestión
Específico	Rediseño de la MIR de indicadores de resultados.	Incrementar la efectividad de las instituciones
Institucional	Capacitación al personal en la metodología de Marco Lógico y construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados.	Incrementar la efectividad de las instituciones

Fuente: Elaboración propia con base en los instrumentos de trabajo para el seguimiento de las acciones de mejora y mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.

4.2.3. Evaluación de los resultados de las acciones de mejora en el Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico mediante el nivel alcanzado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo según la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora (CONEVAL y SHCP).

Tabla 13

Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos.

F014 Desarrollo Turístico							
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**Cobertura y focalización** • Emitir un documento para el programa presupuestario, que contenga un diagnóstico actualizado que sirva para generar una estrategia de cobertura y focalización a corto, mediano y largo plazo. • Elaborar un diagnóstico integral del programa de desarrollo turístico con la participación de los alumnos de la universidad tecnológica.					**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Ponderación**
Acciones de Mejora	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Producto Evidencia**	**Porcentaje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Realizar recorridos para el levantamiento de necesidades.	15/oct/2017	Contar con un diagnóstico integral que facilite la identificación de problemas y sus causas y formular objetivos claros	Documento impreso de diagnóstico con anexos e instrumentos de trabajo	100%	Copia del Oficio No. DFET/SPDT/232/2017 mediante el cual la Subdirectora del Promoción y Desarrollo Turístico envía el documento de diagnóstico terminado.	**20%**	**20%**

F014 Desarrollo Turístico							
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**Operación del programa** • Elaborar manuales de procedimientos específicos para la entrega de apoyos o proyectos, que contemplen las etapas de identificación, registro, validación y aprobación de beneficiarios; adquisición y/o contratación de bienes y servicios. • Elaborar y mantener actualizados los manuales de procedimientos específicos de los servicios de atención de primer contacto: recorridos en la casa de la tierra, capacitación al personal de las empresas y organizaciones vinculadas con la actividad turística y el manual de operación de las fuentes danzantes en el Parque Tomás Garrido.					**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Ponderación**
Acciones de Mejora	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Producto Evidencia**	**Porcentaje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Identificar los procedimientos de atención del primer contacto. Mapeo de Procedimientos. Elaborar Manual de Procedimientos.	31/10/2017	Contar con el manual de procedimientos actualizado.	Documento impreso revisado y autorizado por la dependencia competente.	100%	Copia del oficio No. DFET/SPDT/232/2017 mediante el cual la Subdirectora de Promoción y Desarrollo Turístico envía los manuales de procedimientos terminados.	**20%**	**20%**

F014 Desarrollo Turístico							
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**Seguimiento y control** • Reestructurar el Programa Operativo Anual en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros. • Alinear los indicadores de desempeño de la MIR con el Sistema de Evaluación del Desempeño que opera el OSF del Estado o proponer su incorporación al SED. • Con base en el presupuesto basado en resultados se formulará el programa operativo anual para el ejercicio 2018, en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros, así como los indicadores de resultados y de gestión para el seguimiento de los proyectos que integran el programa.					**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Ponderación**
Acciones de Mejora	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Producto Evidencia**	**Porcentaje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Identificar componentes y actividades. Formular proyectos que contribuyan al propósito del programa F014.	15/nov/2017	Contar con el POA para el ejercicio 2018, integrado por proyectos enfocados a resultados, con la información que permita su seguimiento y control.	Documento impreso del POA 2018, firmado y presentado a la Dirección de Programación por la Dirección de Fomento Económico y Turismo.	100%	Copia de oficio No. DFET/996/2017 y DFET/999/2017 mediante los cuales se entrega a la Dirección de Programación el (POA) ante proyecto de presupuesto para 2018.	**20%**	**20%**

F014 Desarrollo Turístico							
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**MIR** • Fortalecer la capacitación en construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados. • Rediseño de la MIR de indicadores de resultados.					**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Ponderación**
Acciones de Mejora	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Producto Evidencia**	**Porcentaje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Asistir al curso de rediseño de la MIR. Hacer consistentes la lógica vertical y horizontal. Usar formato para evaluar los criterios CREMA al momento de establecer los indicadores.	27/oct/2017	Obtener la MIR rediseñada	Reporte de ficha técnica emitida por el sistema Alfa Municipal	100%	Copia de oficios No. DFET/EA/997/2017 Mediante el cual se entregan a la Dirección de Programación de formatos de seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, incluyendo MIR del Programa F014 Rediseñada.	**20%**	**20%**

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Turismo con relación a los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora: Específicos Tabla 7.

Tabla 14

Evaluación de los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora Institucionales.

F014 Desarrollo Turístico								
Tema de Evaluación/Aspecto Susceptible de Mejora	**Planeación y orientación a resultados** • Establecer un programa de capacitación a las áreas estratégicas encargadas del ciclo presupuestal en materia de Planeación Estratégica y Presupuesto basado en Resultados, haciendo énfasis en la Metodología del Marco Lógico. • Aplicar todo el proceso de MML para diseñar la MIR. • Capacitación al personal en la metodología de Marco Lógico y construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados.						**Distribución Porcentual**	**Aportación Porcentual a la Pondera-ción**
Área Coordinadora	**Acciones a Emprender**	**Fecha de Término**	**Resultados Esperados**	**Productos Evidencias**	**Porcen-taje de Avance**	**Identificación de Documento Probatorio**		
Dirección de Programación	Taller de Capacitación en metodología de Marco lógico y rediseño de la MIR.	31/Agosto/2017	Personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo capacitado en Matriz de Marco Lógico y rediseño de matriz de indicadores de resultados	Lista de asistencia y evidencia fotográfica	100%	Copia de oficios No. DFET/EA/997/2017 mediante el cual se entregan a la Dirección de Programación los formatos de seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, incluyendo evidencias del Curso Taller de Rediseño de las matrices de Indicadores para Resultados impartido por el C. Neftali Rivera Custodio en los meses de julio y agosto de 12017.	**20%**	**20%**

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Turismo con relación a los Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora: Institucionales Tabla 9.

Tabla 15

Resumen de la Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora Específicos e Institucionales.

Tipo de Aspecto Susceptible de Mejora	Aspecto Susceptible de Mejora	Contribuye a mejorar la gestión	Distribución Porcentual	Aportación Porcentual a la Ponderación
Específico	Elaborar un diagnóstico integral del programa de desarrollo turístico con la participación de los alumnos de la universidad tecnológica.	Incrementar la efectividad de las instituciones	**20%**	**20%**
Específico	Elaborar y mantener actualizados los manuales de procedimientos específicos de los servicios de atención de primer contacto: recorridos en la casa de la tierra, capacitación al personal de las empresas y organizaciones vinculadas con la actividad turística y el manual de operación de las fuentes danzantes en el Parque Tomás Garrido.	Incrementar la efectividad de las instituciones	**20%**	**20%**
Específico	Con base en el presupuesto basado en resultados se formulará el programa operativo anual para el ejercicio 2018, en el cual se incluyan las metas a realizar en el ejercicio, las unidades	Incrementar la efectividad de las instituciones	**20%**	**20%**

Tipo de Aspecto Susceptible de Mejora	Aspecto Susceptible de Mejora	Contribuye a mejorar la gestión	Distribución Porcentual	Aportación Porcentual a la Ponderación
	de medida, los periodos de ejecución, los beneficiarios y los recursos financieros, así como los indicadores de resultados y de gestión para el seguimiento de los proyectos que integran el programa			
Específico	Rediseño de la MIR de indicadores de resultados.	Incrementar la efectividad de las instituciones	**20%**	**20%**
Institucional	Capacitación al personal en la metodología de Marco Lógico y construcción de indicadores, tanto de gestión como de resultados.	Incrementar la efectividad de las instituciones	**20%**	**20%**
Total			**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia con base en los instrumentos de trabajo para el seguimiento de las acciones de mejora y Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.

Tabla 16
Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora.

Clasificación del avance del ASM en porcentaje %	Valoración	
	Cuantitativa	**Cualitativa**
0 - 25	1	Bajo
25 - 50	2	Medio Bajo
50 - 80	3	Medio
80 - 95	4	Medio Alto
95 - 100	5	Alto

Fuente: Modelo sintético de evaluación del desempeño, nota metodológica Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos e institucionales derivados de la Evaluación al Desempeño realizada en 2017 del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico del ejercicio 2016, ¿Qué nivel alcanza la Dirección de Fomento Económico y Turismo en función del avance logrado en la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora de acuerdo a la Ponderación para evaluar el avance de las acciones de mejora descrita en la Tabla 15?

4.2.3.1. Resultado de la evaluación.

La Dirección de Fomento Económico y Turismo logró un nivel cinco, toda vez que de acuerdo a las evidencias presentadas las acciones de mejora se cumplieron al 100%.

4.2.3.2. Restricciones de la evaluación.

No obstante que el resultado del cumplimiento de las acciones de mejora es del 100% respecto

a las cuatro acciones de mejora programadas y logradas en el documento de trabajo y una acción de mejora programada y lograda en el documento institucional, en la Tabla 10 *"Resultado del Comparativo del Documento de Trabajo Específico y Documento de Trabajo Institucional respecto al Documento de Posición Institucional",* se puede observar que de las acciones de mejora específicas quedaron dos sin programar y de las acciones de mejora institucionales quedaron dos sin programar.

Las acciones de mejora no programadas se precisan en la Tabla 11 *"Aspectos Susceptibles de Mejora que no Fueron Considerados en los Instrumentos de Trabajo Específico e Institucional".*

4.3. Evaluación de la Calidad de las Evidencias de las Acciones de Mejora

La revisión y evaluación de las acciones realizadas por la Dirección de Fomento Económico y Turismo para atender y solucionar los Aspectos Susceptibles de Mejora y las recomendaciones derivados de la evaluación del desempeño externa al Programa Presupuestario, que contribuyan tanto al mejoramiento del propio programa como de la gestión de la unidad responsable, ha seguido el proceso determinado por el "Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal", en tanto que en el Gobierno del Estado de Tabasco y en los gobiernos municipales no existe un marco normativo que regule este tipo de evaluación.

Así mismo, se han considerado las especificaciones de los Términos de Referencia 2018 elaborados por la Unidad de Evaluación del Desempeño del gobierno del Municipio de Centro para la evaluación de la implementación de las acciones para atender y resolver los ASM en cuanto a:

- Consistencia probatoria de avances en la atención y solución de los ASM (documentos, trabajos o procedimientos realizados).
- Calidad de las evidencias.

4.3.1. Evaluación de la acción de mejora: "Realizar recorridos para el levantamiento de necesidades".

4.3.1.1. Diagnóstico Integral del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.

Tabla 17
Evaluación de la acción: Elaboración de un Diagnóstico Integral del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.

Aspecto Susceptible de Mejora	Posicionamiento de la Dirección de Fomento Económico y Turístico	Acción Realizada	Resultado Obtenido	Evaluación de la Calidad de la Acción
En el tema de planeación y orientación a resultados se precisó Elaborar un Diagnóstico Integral del Programa, debido a que los diagnósticos encontrados solo contemplan una descripción de la importancia del turismo, un inventario del atractivo turístico, no describe el problema, sus causas y efectos, la población objetivo, procedimientos de revisión y actualización.	La postura de la unidad responsable es que se requiere elaborar un diagnóstico para definir claramente el problema a resolver, y de ahí obtener la definición del propósito y fin del programa alineado a los objetivos del PMD.	Diagnóstico de la situación turística del Municipio de Centro	Recomendaciones para los siguientes espacios turísticos: • Parque Tomás Garrido • Palacio municipal • Musevi • Museo la Venta • Tanque elevado-City Center • Parque Tabasco Dora María • Parque la Choca • Catedral • Centro histórico • CICOM • Altabrisa	Desde la perspectiva de la definición del ASM, los resultados del diagnóstico poco abonan a su atención y solución, y sobre todo, a mejorar el diseño del programa Presupuestario y la construcción de la MIR, con mayor precisión en la redacción de los narrativos y en la definición y descripción del problema, toda vez que las recomendaciones se generaron a partir de una encuesta realizada mediante la aplicación de un cuestionario, para el cual, no se determinó la población ni la muestra. El diseño del cuestionario es incorrecto, las preguntas no representan a variables definidas a partir del enfoque metodológico cuantitativo, las tres dimensiones que se persiguieron medir: • Representatividad turística, • Potencial turístico, y • Capacidad de recepción turística

Aspecto Susceptible de Mejora	Posicionamiento de la Dirección de Fomento Económico y Turístico	Acción Realizada	Resultado Obtenido	Evaluación de la Calidad de la Acción
				Tendrían una mejor medición si se realizaran análisis propios de la Dirección de Fomento Económico y Turístico o de expertos, que de la opinión obtenida del público general encuestado.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

4.3.2. Evaluación de la acción de mejora: "Identificar los procedimientos de atención del primer contacto, mapeo de Procedimientos, y elaborar Manual de Procedimientos".

4.3.2.1. Evaluación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

Tabla 18

Evaluación del Manual de Procedimientos respecto a la prestación del servicio de atención de primer contacto.

Procedimiento	Operaciones	Evaluación
Capacitación de cultura turística y cambio climático a personal de primer contacto con el turista.	**Objetivo:** Facilitar al personal de primer contacto en el sector turístico; las herramientas y elementos necesarios para que puedan brindar información y ofrecer un buen trato al turista o visitante. **Actividades:** Elaboración de programas de capacitación para concientizar la cultura turística. Presentación de cultura turística y cambio climático.	Las actividades de este procedimiento son congruentes con su objetivo

Procedimiento	Operaciones	Evaluación
Recepción de visitantes eventos fuentes danzante y foro laguna	**Objetivo:** Atracción de afluencia turística por el show "elementos "con fuentes danzantes musicalizadas con un repertorio de música tabasqueña e iluminación de gran colorido así como variedad diversas eventos **Actividades:** Recepción de visitantes al evento en el Foro Laguna en los horarios determinados del show.	Las actividades de este procedimiento son congruentes con su objetivo
Recorridos guiados en el Centro de educación y vigilancia climática global "Casa de Tierra"	**Objetivo:** Concientizar a los visitantes sobre la educación ambiental e impulsar las medidas de adaptación a los efectos del cambio climático para minimizar el deterioro del medio ambiente. **Actividades:** El operador de cabina prepara la sala principal (luces, música, proyectores) y realiza la elección de la proyección en base al público que ingresa. El guía reúne a los visitantes en la entrada de casa de la tierra durante 10 minutos para dar las indicaciones correspondientes.	Las actividades de este procedimiento son congruentes con su objetivo

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

4.3.3. Evaluación de la acción de mejora: "Identificar componentes y actividades, formular proyectos que contribuyan al propósito del programa F014".

Aspecto Susceptible de Mejora orientado a la creación de actividades y componentes financiados con proyectos que contribuyan a mejorar la prestación de servicios turísticos, para incrementar la afluencia de turismo en el Municipio de Centro, se evalúa a través de la vinculación del Programa Operativo Anual, tanto a la misión de la unidad responsable, como a los objetivos y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo relacionados con el Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico y su correspondiente MIR.

4.3.3.1. Evaluación del Programa Operativo Anual (POA).

Tabla 19

Evaluación del POA de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

Objetivo 11.1: Aprovechar fa riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.				
Línea de acción 11.4.1. Difundir la información de los servicios turísticos que se ofertan en el municipio mediante acciones integrales de mercadotecnia que fortalezcan al sector turístico. **Línea de acción 11.4.2.** Incrementar el turismo local ampliando la oferta turística y promoviendo la riqueza cultural, arqueológica y los recursos naturales a fin de crear nuevas fuentes de empleo				
MIR Pp F014 Desarrollo Turístico Elaborada en 2017		**Proyectos en el Presupuesto de Egresos 2017**	**Misión de la Dirección de Fomento Económico y Turismo**	**Evaluación**
Actividades	**Componentes**			
1.1 Ejecutar los recursos para la creación y mantenimiento de nuevos centros turísticos.	Infraestructura turística especializada	Gastos de operación de la Coordinación de Turismo $558,000.00	Implementar programas integrales y sustentables que fomenten la inversión, promuevan el turismo, fortalezcan a los sectores económicos, y generen mejores empleos con la finalidad de impulsar el desarrollo económico del Municipio de Centro.	La calidad de la acción de mejora: identificar actividades, componentes y proyectos que contribuyan a que los prestadores de servicios turísticos mejoran la promoción y su infraestructura turística, no se logra, en tanto que, si bien
1.2 Adecuar los espacios turísticos para mejorar los servicios que se prestan.				

Objetivo 11.1: Aprovechar fa riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.				
Línea de acción 11.4.1. Difundir la información de los servicios turísticos que se ofertan en el municipio mediante acciones integrales de mercadotecnia que fortalezcan al sector turístico. **Línea de acción 11.4.2.** Incrementar el turismo local ampliando la oferta turística y promoviendo la riqueza cultural, arqueológica y los recursos naturales a fin de crear nuevas fuentes de empleo				
MIR Pp F014 Desarrollo Turístico Elaborada en 2017		**Proyectos en el Presupuesto de Egresos 2017**	**Misión de la Dirección de Fomento Económico y Turismo**	**Evaluación**
Actividades	**Componentes**			
2.1 Implementar la identidad del municipio a través de la Marca Villahermosa.	Óptima Promoción Turística			las actividades y los componentes si describen narrativos en este sentido, el proyecto del POA es insuficiente para financiar dichas actividades y componentes. En tal sentido tampoco la misión de la Dirección de Fomento Económico y Turismo puede lograrse, y en consecuencia, tampoco el objetivo y las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal pueden alcanzarse.
2.2 Ejecutar los recursos en la promoción turística del Municipio de Centro.				
3.1 Instalar módulos de Información Turística en puntos estratégicos.	Servicios turísticos de calidad			
3.2 Realizar cursos de Capacitación Turística				
3.3 Ejecutar los recursos para el óptimo aprovechamiento de los productos artesanales				

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

4.3.4. Evaluación de la acción de mejora: "Asistir al curso de rediseño de la MIR. Hacer consistentes la lógica vertical y horizontal. Usar formato para evaluar los criterios CREMA al momento de establecer los indicadores."

4.3.4.1. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.

Para la evaluación de la calidad de la Matriz de Marco Lógico (MML) o Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico, se consideran como criterios, el cumplimiento de lo dispuesto en los artículo os 25 y 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como en las disposiciones normativas federales que especifican el contenido que debe cumplir la construcción de las MIR, y los criterios establecidos en los Términos de Referencia del CONEVAL para la evaluación de diseño de Programas Presupuestarios, específicamente los relativos a la evaluación de la MIR (CONEVAL 2017).

4.3.4.1.1. Definición y descripción del problema.

Unidad Responsable: Dirección de Fomento Económico y Turismo
Programa Presupuestario: F014 Desarrollo Turístico

Eje: 3.- Desarrollo Económico Sostenido	**Objetivo:** 11.1 Aprovechar la riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.	**Estrategias:** 11.2 Impulsar el crecimiento económico mediante la coordinación de las instancias federales, estatales, las instituciones de educación superior, el sector privado y las diferentes fuentes de financiamiento para diversificar la oferta turística en el municipio.

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA					
Clave Presupuestaria	**Programa Presupuestario**	**Definición del Problema**	**Descripción del Problema**	**Población**	**Magnitud**
F014	Desarrollo Turístico	Poca afluencia turística en el Municipio de Centro	Los atractivos turísticos del Municipio de Centro requieren mejoras de las instalaciones y servicios; así como campañas permitan posicionar los destinos en los segmentos del turismo de placer, de negocios y de Congresos y Convenciones.	Empresas vinculadas con el sector turístico: Hoteles, Restaurantes, Agentes de Viajes, Transportistas, Guías de Turistas, Artesanos, entre otros.	589,728 Población Económica Activa del Municipio de Centro

4.3.4.1.2. Análisis de involucrados.

Unidad Responsable: Dirección de Fomento Económico y Turismo
Programa Presupuestario: F014 Desarrollo Turístico

Eje: 3.- Desarrollo Económico Sostenido	**Objetivo:** 11.1 Aprovechar la riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.	**Estrategias:** 11.2 Impulsar el crecimiento económico mediante la coordinación de las instancias federales, estatales, las instituciones de educación superior, el sector privado y las diferentes fuentes de financiamiento para diversificar la oferta turística en el municipio.

II. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales	Grado de incidencia en el proyecto (1 a 5)
Población del Municipio de Centro	Mejores oportunidades laborales y orgullo e identidad	Falta de cultura turística y desarrollo de identidad	Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco	Participar en la actividad turística	Falta de interés y falta de información en el rubro cultural y turístico	2
Turistas	Conocer el destino Villahermosa, su riqueza cultural, natural y atractivos turísticos.	Dar mayor difusión de la oferta turística del Municipio.	Ley General de Turismo y Ley de Migración	Incrementar la afluencia turística al destino Villahermosa	Es una plaza cara y poco competitiva en materia turística en comparación al resto del sureste	5
Hoteleros	Incrementar la ocupación hotelera y cuartos noche	Incremento de Infraestructura hotelera y con la crisis petrolera se ha reflejado en la baja ocupación.	Ley General de Turismo	Incrementar su ocupación.	Competencia con los Estados del Mundo Maya, así como los destinos para realizar Congresos y Convenciones	5

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales	Grado de incidencia en el proyecto (1 a 5)
Restaurantes	Generar el consumo de la gastronomía local y regional.	Poca calidad en el servicio, disminución de ventas, falta de cultura de servicio	Ley General de Turismo, Ley General de Salud y Certificaciones de los Distintivos M, H, Punto Limpio	Incrementar las ventas.	Situación de económica, desempleo e inseguridad.	4
Agencias de Viajes	Promover y vender los circuitos que ofrecen los sitios turísticos del Municipio de Centro, que propicien una derrama económica.	Dar mayor difusión de la oferta y paquetes turísticos.	Ley General de Turismo	Incrementar venta de paquetes y Certificación de los guías de turistas.	Los destinos del Mundo Maya ofrecen tarifas más bajas de las que ofrece el destino Villahermosa	5
Artesanos y Productos Regionales	Buscar la participación en eventos que atraen al turismo en búsqueda de la identidad artesanal	Falta de identidad de las artesanías y productos de identidad del Municipio de Centro y la calidad de los productos.	Ley General de Turismo, Ley Federal de Protección al Consumidor	Mejorar la calidad de los Productos e incrementar las ventas.	Compiten con los productos regionales, nacionales e Internacionales.	5
Transportación Turística	Generar el uso de la transportación turística	Poca afluencia turística, poca uso del transporte turístico por la población local.	Ley General de Turismo y Reglamento por la SCT, Ley de CANAPAT.	Incrementar el servicio	Baja afluencia turística al destino, compite con el transporte público local	5
Líneas aéreas	Incremento de vuelos, mantener una estabilidad en la venta de boletos.	Poca frecuencia de vuelos a los destinos del Mundo Maya, cierre de vuelo internacional.	Ley General de Turismo y Reglamento por la SCT, Ley Aeroportuaria.	Incrementar las frecuencias y mayor venta de boletaje	Baja afluencia turística al destino, baja de pasajeros por apertura de aeropuerto internacional en Palenque, Chiapas.	5
Secretaría de Desarrollo Económico y	Coordinación de esfuerzos para lograr que	Inseguridad, destino caro, poca difusión,	Ley General de Turismo, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco	Fortalecer la actividad turística del	Falta de recursos	5

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales	Grado de incidencia en el proyecto (1 a 5)
Turismo del Estado de Tabasco (SDET)	Villahermosa y el Estado sea de elección de los visitantes.	poca infraestructura y de servicios.		Municipio de Centro y del Estado		
OCV Tabasco	Promoción y atracción de Congresos y Convenciones a la Ciudad de Villahermosa, que propicien incrementar la ocupación hotelera.	Coordinación de esfuerzos	Ley General de Turismo, Ley que rige el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.	Concretar congresos y convenciones para la Ciudad de Villahermosa	Estrategias de atracción de eventos de manera coordinada	5
Subdirección de Promoción y Desarrollo Turístico del Municipio de Centro	Detonar la actividad turística del Municipio de Centro	Recursos limitados para impulsar el sector turístico	Ley General de Turismo, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y Plan de Desarrollo Municipal	Posicionar a la Ciudad de Villahermosa como una potencia turística	Falta de recursos	5

4.3.4.1.3. Árbol de problemas.

Unidad Responsable: Dirección de Fomento Económico y Turismo
Programa Presupuestario: F014 Desarrollo Turístico

Eje: 3.- Desarrollo Económico Sostenido	**Objetivo:** 11.1 Aprovechar la riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.	**Estrategias:** 11.2 Impulsar el crecimiento económico mediante la coordinación de las instancias federales, estatales, las instituciones de educación superior, el sector privado y las diferentes fuentes de financiamiento para diversificar la oferta turística en el municipio.

III. ÁRBOL DE PROBLEMAS

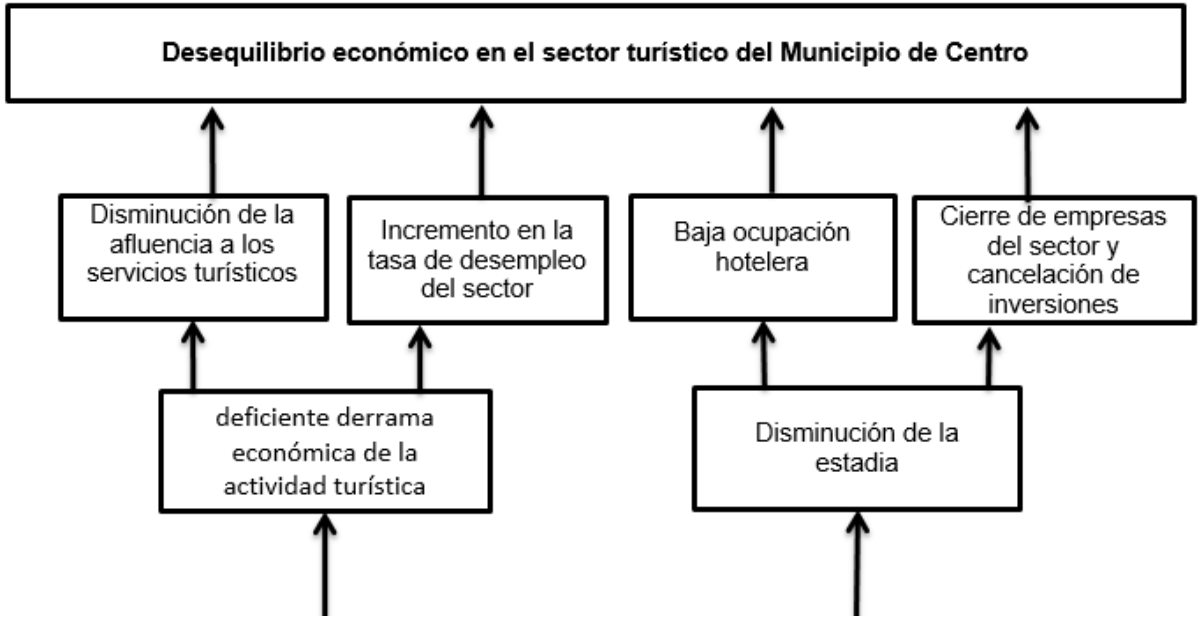

III. ÁRBOL DE PROBLEMAS

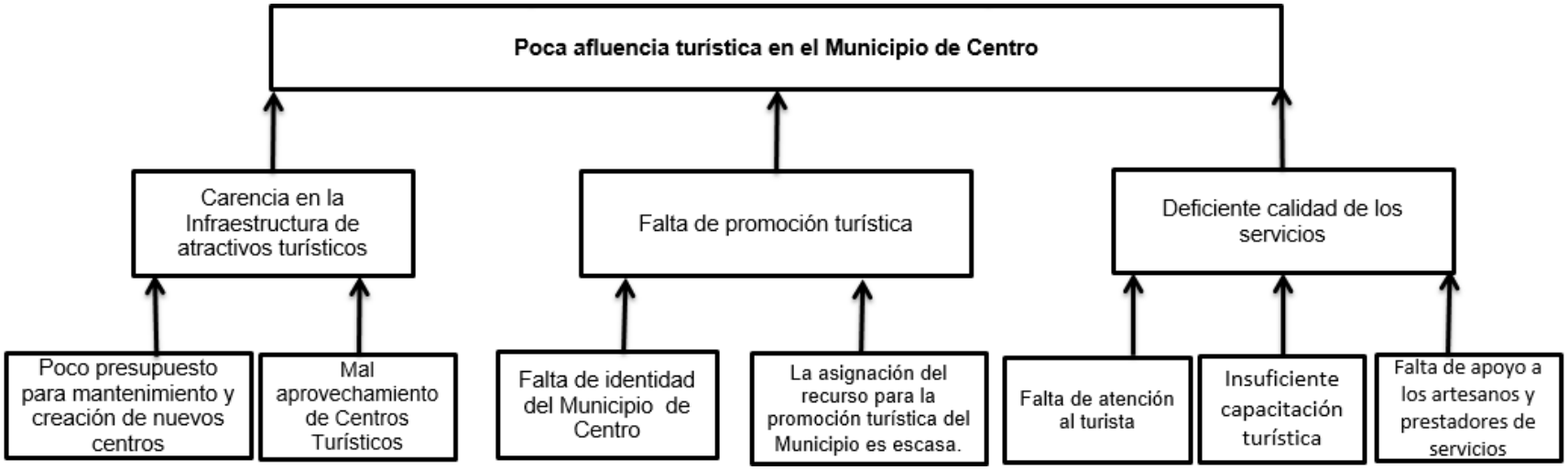

4.3.4.1.4. Árbol de objetivos.

Unidad Responsable: Dirección de Fomento Económico y Turismo
Programa Presupuestario: F014 Desarrollo Turístico

Eje: 3.- Desarrollo Económico Sostenido	**Objetivo:** 11.1 Aprovechar la riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.	**Estrategias:** 11.2 Impulsar el crecimiento económico mediante la coordinación de las instancias federales, estatales, las instituciones de educación superior, el sector privado y las diferentes fuentes de financiamiento para diversificar la oferta turística en el municipio.

IV. ÁRBOL DE OBJETIVOS

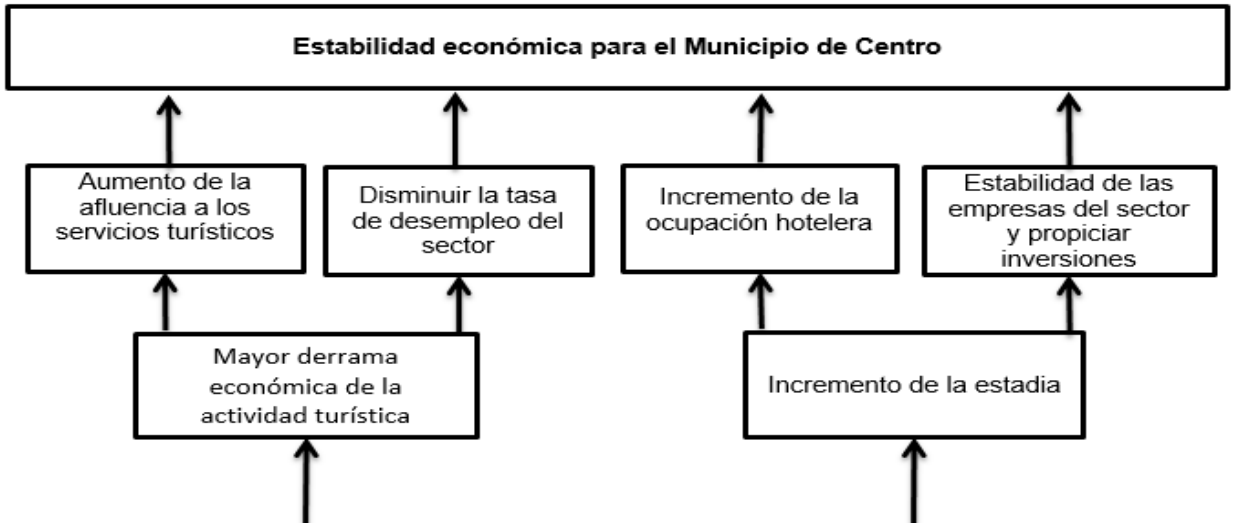

IV. ÁRBOL DE OBJETIVOS

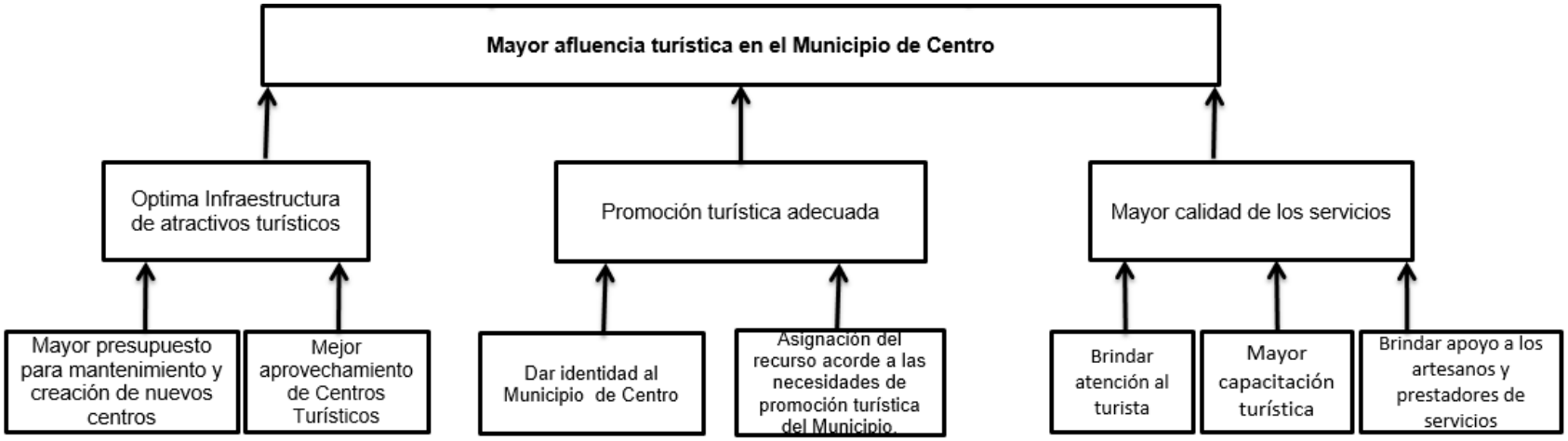

4.3.4.1.5. Estructura Analítica del Programa Presupuestal.

Unidad Responsable: Dirección de Fomento Económico y Turismo
Programa Presupuestario: F014 Desarrollo Turístico

V. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS)
EFECTOS Disminución de la afluencia a los servicios turísticos Incremento en la tasa de desempleo del sector Baja ocupación hotelera Cierre de empresas del sector y cancelación de inversiones	**FINES** Aumento de la afluencia a los servicios turísticos Disminuir la tasa de desempleo del sector Incremento de la ocupación hotelera Estabilidad de las empresas del sector y propiciar inversiones
PROBLEMA Poca afluencia turística en el Municipio de Centro **Población o área de enfoque:** Población Económica Activa del Municipio de Centro **Descripción del Problema:** Deficiente promoción de los atractivos y servicios turísticos del Municipio de Centro **Magnitud (Línea Base)**	**OBJETIVO** Mayor afluencia turística en el Municipio de Centro **Población o área de enfoque:** Población Económica Activa del Municipio de Centro **Descripción del Resultado Esperado:** Fomentar la promoción de los atractivos y servicios turísticos del Municipio de Centro **Magnitud (resultado esperado)**
CAUSAS	**MEDIOS**
1. Infraestructura de atractivos turísticos con deficiencias	1. Infraestructura de atractivos turísticos aprovechables
2. Falta de promoción turística	2. Promoción turística adecuada
3. Deficiente calidad de los servicios turísticos	3. Mayor calidad de los servicios
1.1 Infraestructura de atractivos turísticos con deficiencias	1.1 Mayor presupuesto para mantenimiento y creación de nuevos centros
1.2 Mal aprovechamiento de Centros Turísticos	1.2 Mejor aprovechamiento de Centros Turísticos

PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS)
2.1 Falta de identidad del Municipio de Centro	2.1 Dar identidad al Municipio de Centro
2.2 La asignación del recurso para la promoción turística del Municipio es escasa.	2.2 Asignación del recurso acorde a las necesidades de promoción turística del Municipio.
3.1 Falta de atención al turista	3.1 Brindar atención al turista
3.2 Insuficiente capacitación turística	3.2 Mayor capacitación turística
3.3 Falta de apoyo a los artesanos y prestadores de servicios	3.3 Brindar apoyo a los artesanos y prestadores de servicios

4.3.4.1.6. Matriz de Marco Lógico que es la Matriz de Indicadores de Resultados.

Unidad Responsable: Dirección de Fomento Económico y Turismo
Programa Presupuestario: F014 Desarrollo Turístico

Eje: 3.- Desarrollo Económico Sostenido	**Objetivo:** 11.1 Aprovechar la riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.	**Estrategias:** 11.2 Impulsar el crecimiento económico mediante la coordinación de las instancias federales, estatales, las instituciones de educación superior, el sector privado y las diferentes fuentes de financiamiento para diversificar la oferta turística en el municipio.

VIII. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
F I N	Contribuir a consolidar un sector turístico que coadyuve al desarrollo económico local y regional, mediante el aumento de la afluencia turística hacia el Municipio.	**NOMBRE:**	Tasa de visitantes a los atractivos turísticos	**NOMBRE**	Informe Anual de Actividades	Existe una política de continuidad para la mejora y la ampliación de la infraestructura del Municipio
		DEFINICIÓN:	Indica el crecimiento de los visitantes del año en estudio en relación al año anterior	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	El indicador se obtiene dividiendo el total de asistentes a los eventos con respecto a las actividades realizadas en el año	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Público asistente	
		ALGORITMO:	TCVAT= (Vscit/Tvit) x 100 DONDE: Tasa de Crecimiento de los visitantes a los atractivos turísticos	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
			Visitantes satisfechos con la calidad de la infraestructura turística Total de visitantes de la infraestructura Turística			
		AÑO LÍNEA BASE:	2013	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	Por determinar			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días después del ejercicio	
		METAS:				
PROPÓSITO	Los prestadores de servicio turístico se benefician con una mayor afluencia turística.	**NOMBRE:**	Eficiencia en la ejecución de actividades de fomento al turismo	**NOMBRE**	Informe Anual de Actividades	Existe demanda por parte de los servicios turísticos y del mantenimiento de la infraestructura del Municipio
		DEFINICIÓN:	Indica el número medio de visitantes a los atractivos turísticos	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	El indicador se obtiene dividiendo el total de asistentes a los eventos con respecto a las actividades realizadas en el año	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Público asistente	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ALGORITMO:	EEAFT= (Tvaft/Taat) / NA DONDE: Eficiencia en la ejecucion de actividades de fomento al turismo TVAFT= Total de visitantes a las Actividades de Fomento al Turismo TAAT= Total de asistentes a los atractivos turísticos NA= Número de actividades	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2013	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	Por determinar			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días después del ejercicio	
		METAS:				
	C1. F014: Infraestructura turística especializada.	**NOMBRE:**	Inversión promedio para el desarrollo de infraestructura turística	**NOMBRE**	Informe del presupuesto ejercido	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	Indica la inversión ejercida para el desarrollo de infraestructura turística realizada en el año de estudio	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		Pública	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
C O M P O N E N T E S		**ÁMBITO:**	Servicio	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**		
		MÉTODO:	El indicador se obtiene con el presupuesto ejercido en el año de evaluación dividido entre el total de infraestructura realizada	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Subdirecció n de Promoción Turística	
		ALGORITMO:	IPIT= (Peae/ Tir) DONDE: IPIT= Inversión Promedio en Infraestructura Turística PEAE= Presupuesto Ejercido en el año de Evaluación TIR= Total de Infraestructura Realizada	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2013	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	Por determinar			
		COMPORTAMI ENTO DEL INDICADOR	Constante			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Monto/pesos			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días después del ejercicio	
		METAS:	Nueva infraestructura turística			
		NOMBRE:	Porcentaje de eventos y atracciones turísticas realizadas.	**NOMBRE**	Reportes de los eventos	La población asiste a los

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
COMPONENTES	C2. F014: Óptima Promoción Turística.	**DEFINICIÓN:**	Promoción de la gastronomía y turismo municipal.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	eventos turísticos
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Servicio			
		MÉTODO:	Porcentaje de número de eventos y atracciones turísticas es igual al número de eventos gastronómicos y turísticos realizados entre Número de eventos gastronómicos y turísticos programados multiplicado por cien.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Subdirección de Promoción Turística	
		ALGORITMO:	PFGTR = NEGTR / NEP*100 DONDE: PFGTR = Porcentaje de eventos y acciones y turísticas realizadas NEGTR= Número de eventos y acciones y turísticas realizadas NEP= Número de eventos programados	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2016	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días después del ejercicio	
		METAS:	10 Eventos anuales			
C O M P O N E N T E S	C3. F014: Servicios turísticos de calidad.	**NOMBRE:**	Inversión promedio para el desarrollo de infraestructura turística	**NOMBRE**	Informe del presupuesto ejercido	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	Indica la inversión ejercida para el desarrollo de infraestructura turística realizada en el año de estudio	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Servicio			
		MÉTODO:	El indicador se obtiene con el presupuesto ejercido en el año de evaluación dividido entre el total de infraestructura realizada	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Subdirección de Promoción Turística	
		ALGORITMO:	IPIT= (Peae/ Tir) DONDE: IPIT= Inversión Promedio en Infraestructura Turística PEAE= Presupuesto Ejercido en el año de Evaluación TIR= Total de Infraestructura Realizada	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2013	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	Por determinar			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Constante			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Monto/pesos			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días después del ejercicio	
		METAS:	Satisfacción de los turistas que visitan nuestra ciudad			
ACTIVIDADES	C1. A1 F014: 1.1 Ejecutar los recursos para la creación y mantenimiento de nuevos centros turísticos.	**NOMBRE:**	Creación de nuevos espacios dedicados a la actividad turística	**NOMBRE**	Informe mensual de actividades y avance físico financiero registrado en el Sistema Administrativo Municipal (SAM)	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	Se obtiene al comparar el avance físico-financiero del proyecto alcanzado trimestralmente con respecto del avance físico-financiero programado.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ALGORITMO:	IEFF= ((AFr/AFp) x 0.6) + ((ARe/ARp) x 0.4) DONDE: IEFF= Índices de eficiencia del física-financiera del proyecto AFr= Avance físico realizado AFp= Avance físico programado ARr= Avance del recurso ejecutado ARp= Avance del recurso programado Del valor obtenido se calificara como eficiente si el valor es igual a 1 e ineficiente si el valor es igual a 0	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	N/A	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	Por determinar			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Índice			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 días después del trimestre	
		METAS:	1) 0.8 a 1 Verde 2) 0.6 a 0.79 Amarillo 3) > 0.59 Rojo			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
ACTIVIDADES	C1. A2 F014: 1.2 Adecuar los espacios turísticos para mejorar los Servicios que se prestan.	**NOMBRE:**	Mantenimiento y adecuación de espacios turísticos	**NOMBRE**	Informe mensual de actividades y avance físico financiero registrado en el Sistema Administrativo Municipal (SAM)	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	Se obtiene al comparar el avance físico-financiero del proyecto alcanzado trimestralmente con respecto del avance físico-financiero programado	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	
		ALGORITMO:	IEFF= ((AFr/AFp) x 0.6) + ((ARe/ARp) x 0.4) DONDE: IEFF= Índices de eficiencia del física-financiera del proyecto AFr= Avance físico realizado AFp= Avance físico programado ARr= Avance del recurso ejecutado ARp= Avance del recurso programado Del valor obtenido se calificara como eficiente si el valor es igual a 1 e ineficiente si el valor es igual a 0	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		AÑO LÍNEA BASE:	N/A	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	Por determinar			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Índice			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 días después del trimestre	
		METAS:	1) 0.8 a 1 Verde 2) 0.6 a 0.79 Amarillo 3) > 0.59 Rojo			
ACTIVIDADES	C1. A3 F014: 2.1 Implementar la identidad del municipio a través de la Marca Villahermosa.	**NOMBRE:**	Implementación de la Marca Villahermosa	**NOMBRE**	Informe mensual de actividades y avance físico financiero registrado en el Sistema Administrativo Municipal (SAM)	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Pública	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ÁMBITO:	Procesos	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**		
		MÉTODO:	Se obtiene al comparar el alcance de la implementación de la marca comparada con el alcance programado	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	
		ALGORITMO:	IAM= ((Ial/Iap)*100 DONDE: IAM= Índices de alcance de la marca Ial= Índice de alcance logrado Iap= Índice de alcance programado Del valor obtenido se calificara como eficiente si el valor es igual a 1 e ineficiente si el valor es igual a 0	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	N/A	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	N/A			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Índice			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 días después del trimestre	
		METAS:	1) 0.8 a 1 Verde 2) 0.6 a 0.79 Amarillo 3) > 0.59 Rojo			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
ACTIVIDADES	C1. A4 F014: 2.2 Ejecutar los recursos en la promoción turística del Municipio de Centro.	**NOMBRE:**	Elaboración de Campañas de Promoción Turística	**NOMBRE**	Informe mensual de actividades y avance físico financiero registrado en el Sistema Administrativo Municipal (SAM)	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**		
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	Se obtiene al comparar la cantidad de campañas programadas con la cantidad de campañas realizadas	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	
		ALGORITMO:	PICI= ((Pcp/pci)*100 DONDE: PICI= Porcentaje de Implementación de Campañas Implementadas Pcp= Porcentaje de Campañas Programadas Pci= Porcentaje de Campañas Implementadas Del valor obtenido se calificara como eficiente si el valor es igual a 1 e ineficiente si el valor es igual a 0	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		AÑO LÍNEA BASE:	N/A	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	N/A			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Índice			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 días después del trimestre	
		METAS:	1) 0.8 a 1 Verde 2) 0.6 a 0.79 Amarillo 3) > 0.59 Rojo			
ACTIVIDADES	C1. A5 F014: 3.1 Instalar módulos de Información Turística en puntos estratégicos.	**NOMBRE:**	Colocación de Módulos de Información Turística	**NOMBRE**	Informe mensual de actividades y avance físico financiero registrado en el Sistema Administrativo Municipal (SAM)	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Pública	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ÁMBITO:	Procesos	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**		
		MÉTODO:	Se obtiene al comparar el avance físico del proyecto alcanzado trimestralmente con respecto del avance físico programado	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	
		ALGORITMO:	CMIT= ((Mic/Mip)*100 DONDE: CMIT= Colocación de Módulos de Información Turística Mip= Módulos de información programados Mic= Módulos de información colocados Del valor obtenido se calificara como eficiente si el valor es igual a 1 e ineficiente si el valor es igual a 0	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	N/A	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	N/A			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Índice			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 días después del trimestre	
		METAS:	1) 0.8 a 1 Verde 2) 0.6 a 0.79 Amarillo 3) > 0.59 Rojo			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
ACTIVIDADES	C1. A6 F014: 3.2 Realizar cursos de Capacitación Turística	**NOMBRE:**	Porcentaje de cumplimiento de los Cursos de Capacitación Turística	**NOMBRE**	Informe mensual de actividades y avance físico financiero registrado en el Sistema Administrativo Municipal (SAM)	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	El porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos es igual al número de cursos impartidos entre en el número de cursos programados multiplicado por cien.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	
		ALGORITMO:	PCIC=NCI/NCP*100 DONDE: PCIC=Porcentaje de Cumplimiento en la Impartición de Cursos NCI= Número de Cursos Impartidos NCP=Número de Cursos Programados Del valor obtenido se calificara como eficiente si el valor es igual a 1 e ineficiente si el valor es igual a 0	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		AÑO LÍNEA BASE:	N/A	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	N/A			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Índice			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 días después del trimestre	
		METAS:	1) 0.8 a 1 Verde 2) 0.6 a 0.79 Amarillo 3) > 0.59 Rojo			
ACTIVIDADES	C1. A7 F014: 3.3 Ejecutar los recursos para el óptimo aprovechamiento de los productos artesanales.	**NOMBRE:**	Porcentaje de eventos realizados para la promoción de los productos artesanales	**NOMBRE**	Informe mensual de actividades y avance físico financiero registrado en el Sistema Administrativo Municipal (SAM)	Existe suficiencia presupuestaria para ejecutar las acciones de infraestructura
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Pública	

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		ÁMBITO:	Procesos	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**		
		MÉTODO:	Se obtiene al comparar los eventos realizados en relación a los eventos programados	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	
		ALGORITMO:	IEPA= ((Epar/Epap)*100 DONDE: IEPA= Índice de eventos de promoción artesanal Epar= Eventos de promoción artesanal realizados Epap= Eventos de promoción artesanal programados Del valor obtenido se calificara como eficiente si el valor es igual a 1 e ineficiente si el valor es igual a 0	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	N/A	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	N/A			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Índice			
		ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 días después del trimestre	
		METAS:	1) 0.8 a 1 Verde 2) 0.6 a 0.79 Amarillo 3) > 0.59 Rojo			

Tabla 20.
Evaluación del Cumplimiento del Marco Normativo de la Construcción de la MML o MIR del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.

Criterios de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
	Si	No	
1. Alineación del Programa Presupuestario y los objetivos de Fin y Propósito de la MIR con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018	X		
2. Definición y descripción del problema	X		
3. Determinación de la población objetivo	X		
4. Determinación de la magnitud	X		
5. Análisis de involucrados	X		
6. Árbol de problemas	X		
7. Árbol de objetivos	X		
8. Estructura analítica del Programa Presupuestario	X		
9. Resumen narrativo de cada nivel de la MIR	X		
Apartados de la Lógica Horizontal			
10. ¿Existen indicadores para medir el desempeño del Programa Presupuestario en cada uno de los niveles de la MIR?	X		
11. ¿Existen fichas técnicas para cada uno de los indicadores?		X	No se elaboraron las fichas técnicas de los indicadores
12. El conjunto **Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación** de cada renglón de la MIR del Programa Presupuestario es posible identificar si los **Medios de Verificación** son: • Los necesarios para calcular los indicadores • Suficientes para calcular los indicadores	X		**Fin:** el medio de verificación si es necesario y suficiente para calcular el indicador.
		X	**Propósito:** el indicador está mal definido y el medio de verificación es incorrecto.
	X		**En los Componentes** los medios de verificación son pertinentes y necesarios para calcular los indicadores.
	X		En las **Actividades 1-1-, 1-2, 1-2, 2-2 y 3-1-** los medios de verificación si son suficientes, sin embargo los indicadores están mal definidos.
	X		Las **Actividades 3-2 y 3-3-** el medio de verificación si es

Criterios de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
	Si	No	
			necesario y suficiente para calcular el indicador
13. Los indicadores de cada nivel ¿permiten medir, en forma directa o indirecta el objetivo del nivel correspondiente?		X	Seis de los 12 indicadores no permiten medir el objetivo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

Tabla 21

Evaluación de la Lógica Vertical de la MML o MIR del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.

Nivel de la MIR	Criterio de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
		Si	No	
Actividades	¿Son indispensables?	X		
	¿Son suficientes?	X		
	¿Contribuyen al logro de los objetivos de los componentes?	X		
Componentes	¿Contribuyen al logro del propósito?	X		
Propósito	¿El cambio en la población objetivo contribuye al logro del Fin?	X		
Fin	El narrativo: ¿Es ambiguo?		X	Está orientado al aumento en la afluencia turística que debiera ser el propósito
	¿Es superior?		X	Debiera definirse como contribución al desarrollo económico del Municipio de Centro
	El logro del fin ¿Está controlado por la unidad responsable?	X		Razón por la cual es incorrecto el Fin de este

Nivel de la MIR	Criterio de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
		Si	No	
				programa debiera sumarse a otros esfuerzos que contribuyan al desarrollo económico del Municipio
	El narrativo está redactado ¿En un solo objetivo?	X		
	¿Está vinculado a objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo?	X		

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

Tabla 22
Evaluación de la Lógica Horizontal de la MML o MIR del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico

Evaluación de Indicadores
Clave y Nombre del Programa: F014 Desarrollo Turístico
Modalidad: Fomento
Dependencia: Coordinación de Turismo
Unidad Responsable: Dirección de Fomento Económico y Turístico
Tipo de Evaluación: Revisión y Evaluación de Aspectos Susceptibles de Mejora
Año de la Evaluación: 2018

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Rele-vante	Eco-nó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Definición	Fre-cuencia de la Medi-ción	Línea Base	Metas	Comporta-miento del Indicador
Fin Contribuir a consolidar un sector turístico que coadyuve al desarrollo económico local y regional, mediante el aumento de la afluencia turística hacia el Municipio.	Tasa de visitantes a los atractivos turísticos	El indicador se obtiene dividiendo el total de asistentes a los eventos con respecto a las actividades realizadas en el año	Si	Si	Si	No	Si	Indica el crecimiento de los visitantes del año en estudio en relación al año anterior	Anual	No se identifica	No se indica	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Rele-vante	Eco-nó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Definición	Fre-cuencia de la Medi-ción	Línea Base	Metas	Comporta-miento del Indicador
Propósito Los prestadores de servicio turístico se benefician con una mayor afluencia turística.	Eficiencia en la ejecución de actividades de fomento al turismo	El indicador se obtiene dividiendo el total de asistentes a los eventos con respecto a las actividades realizadas en el año	No	No	Si	No	No	Indica el número medio de visitantes a los atractivos turísticos	Anual	No se identifi ca	No se indica	Ascendente
Componente C1. Infraestructur a turística especializada**.**	Inversión promedio para el desarrollo de infraestructur a turística	El indicador se obtiene con el presupuesto ejercido en el año de evaluación dividido entre el total de infraestructu ra realizada	Si	Si	Si	Si	Si	Indica la inversión ejercida para el desarrollo de infraestruct ura turística realizada en el año de estudio	Anual	No se identifi ca	No está bien indicad a	Constante
Componen-te C2.F014: Óptima Promoción Turística.	Porcentaje de eventos y atracciones turísticas realizadas.	Porcentaje de número de eventos y atracciones turísticas es igual al número de eventos gastronómic os y turísticos realizados	Si	Si	Si	Si	Si	Promoción de la gastronomí a y turismo municipal.	Anual	No se identifi ca	No está bien indicad a	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Rele-vante	Eco-nó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Definición	Fre-cuencia de la Medi-ción	Línea Base	Metas	Comporta-miento del Indicador
		entre Número de eventos gastronómicos y turísticos programados multiplicado por cien.										
Componen-te C3. F014: Servicios turísticos de calidad.	Inversión promedio para el desarrollo de infraestructura turística	El indicador se obtiene con el presupuesto ejercido en el año de evaluación dividido entre el total de infraestructura realizada	Si	Si	Si	Si	Si	Indica la inversión ejercida para el desarrollo de infraestructura turística realizada en el año de estudio	Anual	No se identifica	No está bien indicada	Constante
Actividad C1. A1 F014: 1.1 Ejecutar los recursos para la creación y mantenimiento de nuevos centros turísticos.	Creación de nuevos espacios dedicados a la actividad turística	Se obtiene al comparar el avance físico-financiero del proyecto alcanzado trimestralmente con respecto del avance físico-financiero programado	No	No	No	No	No	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	Trimes-tral	No se identifica	No está bien indicada	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Rele-vante	Eco-nó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Definición	Fre-cuencia de la Medi-ción	Línea Base	Metas	Comporta-miento del Indicador
Actividad C1. A2 F014: 1.2 Adecuar los espacios turísticos para mejorar los servicios que se prestan.	Mantenimiento y adecuación de espacios turísticos	Se obtiene al comparar el avance físico-financiero del proyecto alcanzado trimestralmente con respecto del avance físico-financiero programado	No	No	No	No	No	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	Trimes-tral			Ascendente
Actividad C1. A3 F014: 2.1 Implementar la identidad del municipio a través de la Marca Villahermosa**.**	Implementación de la Marca Villahermosa	Se obtiene al comparar el alcance de la implementación de la marca comparada con el alcance programado	No	No	No	No	No	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	Trimes-tral	No se identifica	No está bien indicada	Ascendente
Actividad C1. A4 F014: 2.2 Ejecutar los recursos en la promoción turística del Municipio de Centro.	Elaboración de Campañas de Promoción Turística	Se obtiene al comparar la cantidad de campañas programadas con la cantidad de campañas realizadas	No	No	No	No	No	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	Trimes-tral	No se identifica	No está bien indicada	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Rele-vante	Eco-nó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Definición	Fre-cuencia de la Medi-ción	Línea Base	Metas	Comporta-miento del Indicador
Actividad C1. A5 F014: 3.1 Instalar módulos de Información Turística en puntos estratégicos.	Colocación de Módulos de Información Turística	Se obtiene al comparar el avance físico del proyecto alcanzado trimestralmente con respecto del avance físico programado						El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	Trimes-tral			Ascendente
Actividad C1. A6 F014: 3.2 Realizar cursos de Capacitación Turística	Porcentaje de cumplimiento de los Cursos de Capacitación Turística	El porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos es igual al número de cursos impartidos entre en el número de cursos programados multiplicado por cien.	Si	Si	Si	Si	Si	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la UR ejecuta el proyecto	Trimes-tral	No se identifica	No está bien indicada	Ascendente
Actividad C1. A7 F014: 3.3 Ejecutar los recursos para el óptimo aprovechamiento de los	Porcentaje de eventos realizados para la promoción de los productos artesanales	Se obtiene al comparar los eventos realizados en relación a los eventos programados	Si	Si	Si	Si	Si	El indicador permite conocer el grado de eficiencia con que la	Trimes-tral	No se identifica	No está bien indicada	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Rele-vante	Eco-nó-mico	Moni-torea-ble	Ade-cuado	Definición	Fre-cuencia de la Medi-ción	Línea Base	Metas	Comporta-miento del Indicador
productos artesanales								UR ejecuta el proyecto				

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

4.3.5. Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias.

Tabla 23

Evaluación de las acciones para la atención y solución de los Aspectos Susceptibles de Mejora constatando la existencia de las evidencias.

Acción de Mejora	Evidencia Documental	¿Es válido para la atención del Aspecto Susceptible de Mejora?	
		Sí	No
Taller de capacitación en metodología de arco lógico y rediseño de la MIR	Constancia de la participación en el curso y evidencia fotográfica	X	

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

V. Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los Resultados de las Acciones Para la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Las ocho recomendaciones emitidas como resultado de la revisión y evaluación que se efectuó a las acciones y evidencias de los ASM, derivados de la evaluación del desempeño realizada al Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico en 2017, persiguen que la Dirección de Fomento Económico y Turístico, logre consolidar las mejoras propuestas al diagnóstico integral del programa, al manual de procedimientos, al Programa Operativo Anual, así como a la MIR y que atienda los Aspectos Susceptibles de Mejora tanto específicos como institucionales que no consideró en el trabajo de superación realizado.

Para comprender mejor las ocho recomendaciones que se encuentran en la Tabla 24, es importante que los servidores públicos de la Coordinación de Turismo:

- Profundicen en el análisis de este informe que presenta los resultados de la revisión y evaluación de las acciones emprendidas para atender los ASM.
- Se comprometan a impulsar la Gestión para Resultados en su trabajo cotidiano, así como el cambio planeado que requieren tanto el Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico como la organización, estrategia y cultura organizacional de la Dirección de Fomento Económico y Turístico.

Tabla 24
Integración de las Recomendaciones para Consolidar la Calidad de los resultados de las Acciones para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Aspecto Susceptible de Mejora/Acciones	Recomendación
1. No considerados en las acciones de mejora.	**Específicos** 1. Definir lineamientos más específicos, así como formatos estándar para el seguimiento y control que sean consistentes con los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo y realizar la programación para el ejercicio y no para trimestres. 2. Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.

Aspecto Susceptible de Mejora/Acciones	Recomendación
	Institucionales 3. La Unidad de Evaluación del Desempeño, deberá emitir lineamientos y vigilar su correcta aplicación para que los instrumentos de planeación sean consistentes durante todo el ciclo presupuestal. 4. Promover la integralidad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para el seguimiento, control y toma de decisiones.
2. Diagnóstico Integral del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.	5. Cambiar el método para realizar el diagnóstico de la afluencia de visitantes a los espacios de recreación que administra y opera el Ayuntamiento de Centro. Concentrarse en la identificación de las actividades clave para la conservación y mejora de las instalaciones y funcionamiento de los atractivos turísticos generará mejores resultados.
3. Manual de Procedimientos	6. Definir procedimientos que propicien la interacción con la unidad responsable de parques y jardines, así como de limpia para garantizar la conservación y cuidado de las instalaciones de los espacios de recreación manteniéndolos atractivos para el turismo
4. Programa operativo anual para el ejercicio 2018.	7. Los proyectos y las asignaciones presupuestarias deben ser congruentes con los servicios que persigue prestar en materia de recreación y atractivo turístico el Ayuntamiento de Centro, se recomienda determinar la interacción con la unidad responsable de parques y jardines, así como con la dependencia del gobierno estatal responsable del sector turístico.
5. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.	8. Es indispensable el rediseño de la MIR para lograr la congruencia vertical y horizontal y reconstruir los indicadores, partiendo de un diagnóstico de la situación de los espacios de recreación y turísticos respecto a su conservación, mantenimiento y continuidad operativa, el fomento al turismo en este sentido, se desarrolla mediante la mejora continua e integral de la infraestructura recreativa y turística.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Coordinación de Turismo.

Anexos

Anexo I. Diagnóstico Integral del Programa Presupuestario F014 Desarrollo Turístico.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIAGNOSTICO

Diagnóstico de la Situación Turística del Municipio de Centro

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ÍNDICE

1. Introducción

2. Objetivo

3. Análisis

4. Recomendaciones

5. Anexos

- Gráficas
- Encuestas

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

INTRODUCCIÓN

Según las agendas de competitividad de los destinos turísticos de México, elaborada por la UJAT; Villahermosa está considerada como una de las ciudades más importantes del país, está ubicada en medio de dos ríos. Y es punto donde se cruzan los caminos. Dos condiciones idóneas para el desarrollo del comercio y del intercambio de culturas. Es cabecera municipal y también capital del estado. Villahermosa tiene una ubicación privilegiada, ya que es el punto de enlace entre el sureste y el resto del país, además de contar con una infraestructura de servicios y comunicaciones adecuadas.

El efecto multiplicador de la inversión en la industria energética, ha motivado un crecimiento significativo de sector comercial y de servicios, mismo que ha posicionado a Villahermosa, como una de las ciudades más importantes en la región, destacando su infraestructura hotelera, restaurantera, sector educativo, salud, entre otras actividades económicas.

Actualmente se concibe como un escenario atractivo para implementar acciones que propicien el desarrollo del turismo de negocios a gran escala y con un alto impacto, capaz de convertirse en un destino turístico de referencia inevitable tanto para el contexto nacional como internacional.

Por lo anterior, se elabora el presente trabajo con la finalidad de reconocer los puntos turísticos más representativos de la ciudad; así como las áreas de oportunidad para trabajar en la elaboración de propuestas que impulsen el desarrollo turístico.

De esta manera en coordinación con la universidad Tecnológica de Tabasco se realiza un diagnóstico para potencializar la oferta, tomando en cuenta las necesidades que se requieren para poder generar productos turísticos y la difusión que de estos permitan un incremento de turistas y desarrollo de nuestro municipio.

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANALISIS

Según el estudio realizado en el parque Tomas Garrido y Museo la Venta como, los visitantes consideran estos recintos como íconos representativos no solo del municipio sino del estado con gran potencial turístico y capacidad de recepción turística aceptable, solo falta generar proyectos que ayuden a potencializarlos para que sea aún más atractivos para los visitantes de Villahermosa.

Véase la sig. Gráfica.

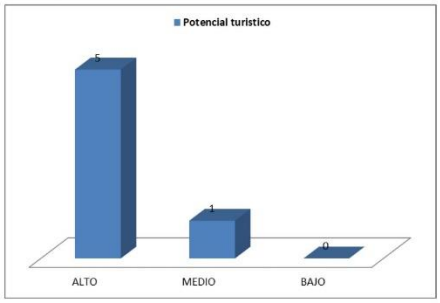

El tanque elevado y la plaza City center es una unión de un atractivo actual como de uno que viene de mucho tiempo atrás aunque podría pasar desapercibido el mural y la historia que lo acompaña lo hace una parte invaluable del municipio para que los visitantes conozcan.

Véase la sig. Gráfica.

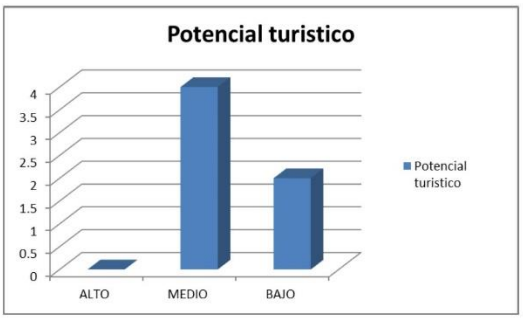

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

El parque Tabasco muy representativo tanto estatal como nacional ya que es el recinto donde se realiza la Feria del estado con capacidad de recepción de visitantes muy buena, en su mayoría de congresos y reuniones.

Véase la sig. Gráfica.

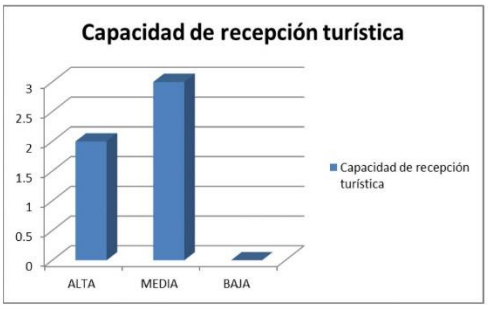

El parque la Choca actualmente es visitado en su mayoría por los visitantes locales podría tener buen potencial turístico, por lo que sería recomendable mayor difusión del mismo ya que sus antecedentes como recinto de feria lo hace atractivo también para los visitantes nacionales y extranjeros.

Véase la sig. Gráfica.

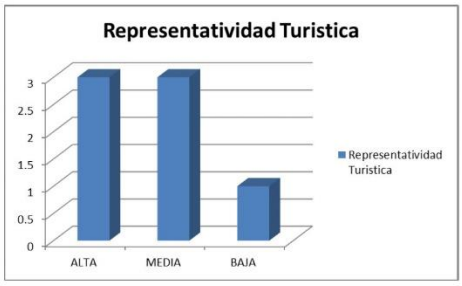

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

El palacio municipal es un espacio con historia además de ser el centro de las labores municipales. Se recomienda que los visitantes asistan a este recinto ya que a sus alrededores hay centros comerciales y la zona hotelera.

Véase la sig. Gráfica.

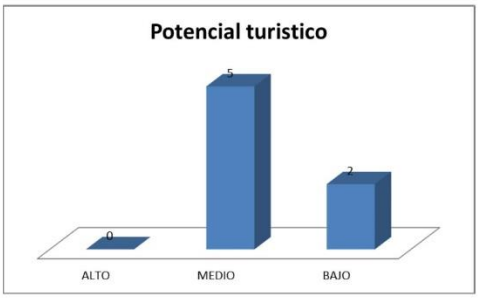

La catedral es un edificio que turísticamente es invaluable, ningún visitante al municipio debe perder la oportunidad de ver la majestuosidad de su construcción, además de tener cerca establecimientos con mucha representatividad histórica.

Véase la sig. Gráfica.

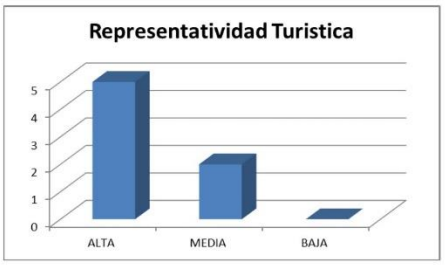

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

El centro histórico de la ciudad o Zona luz es un punto muy importante ya que cuenta la historia del municipio con la combinación de su arquitectura moderna y su arquitectura antigua conservada en muy buen estado. Ningún visitante debe perder la oportunidad de visitarlo.

Véase la sig. Gráfica.

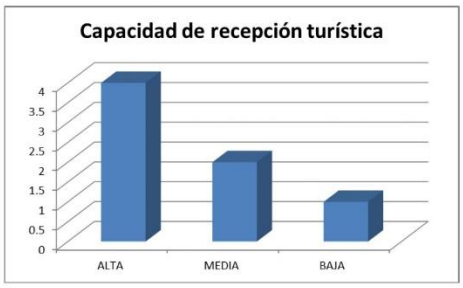

El área del CICOM es un área con mucha historia al cual se puede atraer visitantes con su cercanía con restaurantes representativos de la ciudad.

Véase la sig. Gráfica.

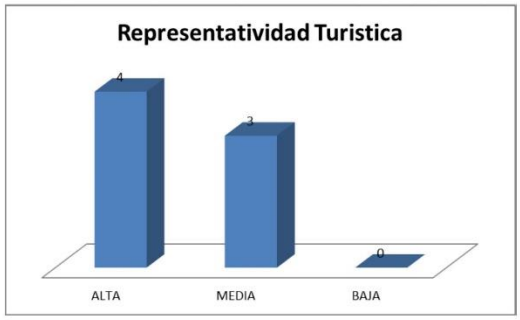

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

La plaza Altabrisa es uno de los centros comerciales más actuales del municipio y empieza a ser icono de la ciudad.

Véase la sig. Gráfica.

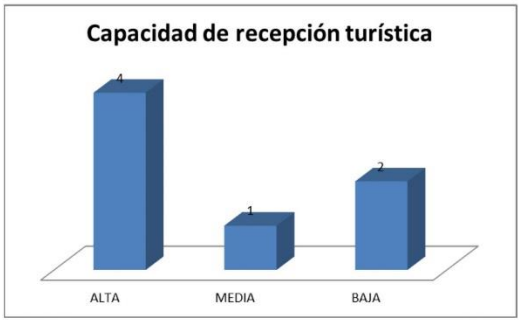

RECOMENDACIONES

Según el Diagnóstico realizado en conjunto con la Universidad Tecnológica de Tabasco, se propone lo Siguiente:

Parque Tomas Garrido

Es uno de los puntos iconos de nuestra ciudad y algunas actividades que podrían implementarse son:

- Muestras gastronómicas
- Actividades de turismo de aventura (escalar, rapel, tirolesa, etcétera)
- Paseo en lancha,
- Caminatas
- Talleres artesanales
- Actividades de animación y recreación con temas alusivos a la cultura tabasqueña.

Por otra parte, brindar servicio de sanitarios, información turística, actividades alternas, entre otros

Palacio Municipal

En este punto debe de crearse algún atractivo que provoque la inquietud por conocer el sitio. El edificio por sí solo no tiene elementos que llamen la atención, se podría convocar a los artistas del estado para pintar un mural que muestre parte de la historia del estado para realizar recorridos guiados; así mismo, mejorar la imagen, colocar una oficina de información turística que exponga una muestra de las artesanías y fotografías que motiven conocer otros lugares del estado.

Según el estudio realizado por la Universidad Tecnológica de Tabasco, la recepción turística de este sitio es de media - alta lo que puede facilitar convertirlo en un centro turístico.

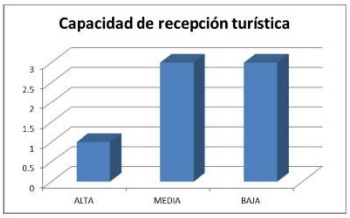

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

En el recorrido puede mejorarse la información, el guía tiene un buen desempeño y sería de gran ayuda brindar al turista datos curiosos sobre algún sitio turístico, anécdota o leyenda y porque no, dar a conocer el vocabulario tabasqueño.

Contemplar un lugar donde se oferten suvenir, artesanías o productos gastronómicos tabasqueños (vinos, chocolates, entre otros) o contemplar una alianza con alguna tienda de este tipo y ahí hacer una parada para que los visitantes puedan adquirir los productos y extender nuestra cadena de valor. También el guía puede ser promotor de otras actividades que el mismo municipio ya tienen programadas para generar la demanda de las mismas y provocar una mayor estancia de ser posible.

Contemplar servicio de sanitarios en ciertos puntos y realizar paradas para visitar el centro histórico. Así mismo, evitar el ambulantaje de los cruceros, dar mantenimiento a la pintura del tanque elevado y jardineras de los monumentos

Puntos que deberían mejorar su imagen:

- Los cruceros, evitar ambulantes
- El Tanque elevado, falta mantenimiento a la pintura
- El Malecón en una situación de total abandono
- La jardinera de los monumentos falta mantenimiento

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

Observaciones generales

- Las señaléticas donde se indica el recorrido del Turibus están en malas condiciones.
- El autobús debe estar impecable, ese día había agua derramada en la planta alta, dando mala imagen y percepción de "suciedad", es necesario hacer recomendaciones a los usuarios para el buen uso y cuidado del mismo.
- Podar las ramas de los árboles que pueden resultar un peligro para los visitantes al ir distraídos y no percatarse de esta situación al paso.
- Se sugiere hacer convenios con posibles "visitas obligadas" por ejemplo horchatas la "Catedral", alguna pozolería, tiendas de artesanías, entre otros.

- Realizar visita a la catedral y campanarios.
- Colocar módulos de información turística y material promocional de calidad.
- Reactivar el Musevi con exposiciones de artistas tabasqueños, artesanos, diseñadores de moda, fotógrafos, arte callejero, arte contemporáneo, exposiciones.
- Establecer visitas guiadas en el parque Tomas Garrido.
- Crear paquetes o circuitos gastronómicos, haciendo convenios con restaurantes de la zona de influencia.
- Crear noches de leyendas tabasqueñas, recrear acontecimientos importantes como el garridismo, realizar tertulias tabasqueñas.
- Promover grutas, cuevas, ríos y demás atractivos turísticos.

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

MUSEVI-PARQUE TOMÁS GARRIDO-MUSEO LA VENTA

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
	1			1				1
1			1			1		
1			1				1	
		1	1				1	
1			1			1		
1			1			1		
1								
5	1	1	5	1	0	3	2	1

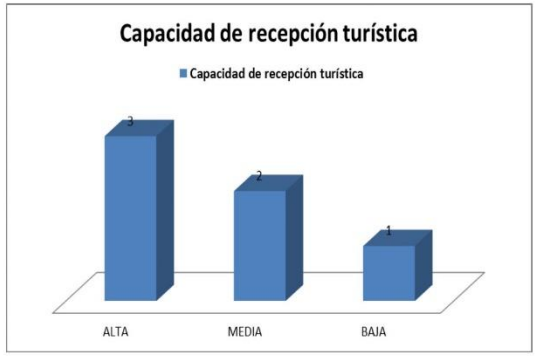

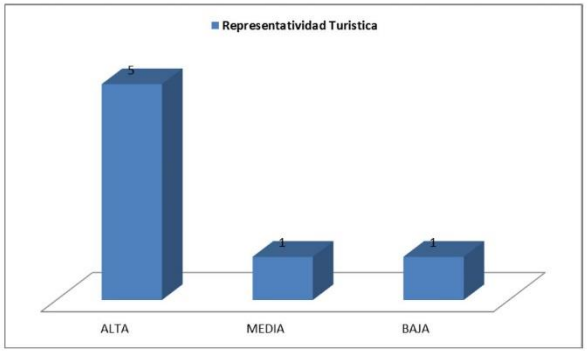

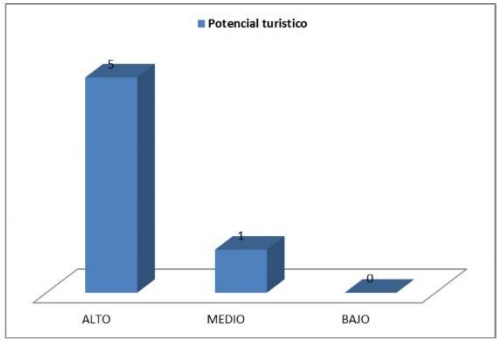

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

TANQUE ELEVADO- CITY CENTER

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
1				1				1
		1		1			1	
		1		1				1
	1				1			1
		1		1			1	
	1				1		1	
		1						
1	2	4	0	4	2	0	3	3

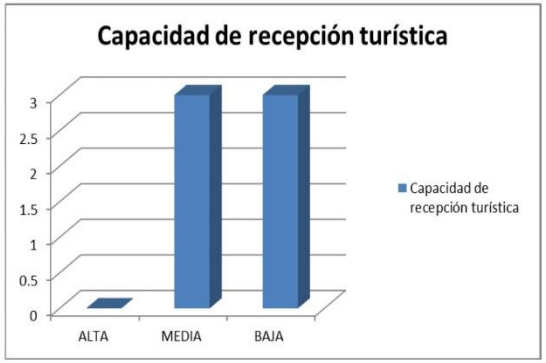

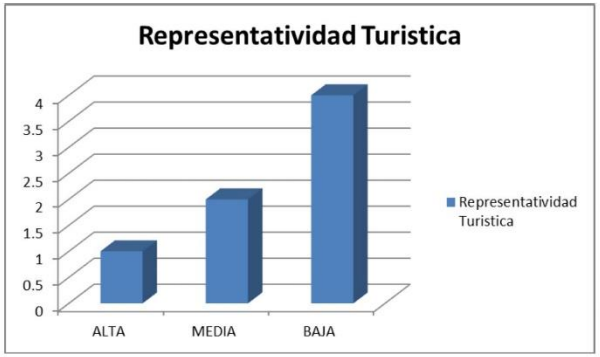

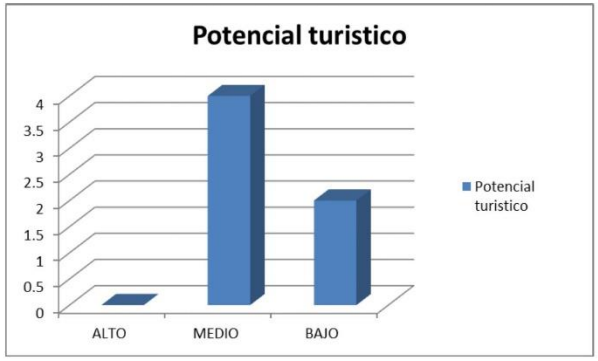

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

PARQUE TABASCO «DORA MARIA»

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
	1			1		1		
	1			1			1	
1								
1			1			1		
1			1			1		
	1			1			1	
		1			1		1	
3	3	1	2	3	1	2	3	0

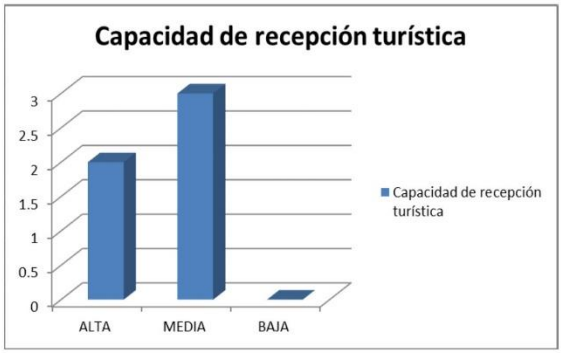

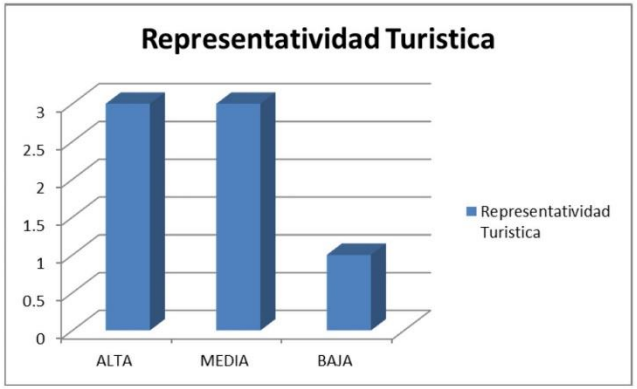

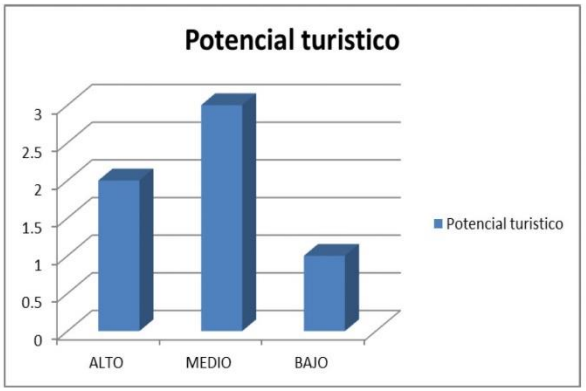

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

PARQUE LA CHOCA

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
		1		1		1		
	1			1			1	
	1			1			1	
1				1			1	
		1			1		1	
	1			1			1	
		1			1			1
1	3	3	0	5	2	1	5	1

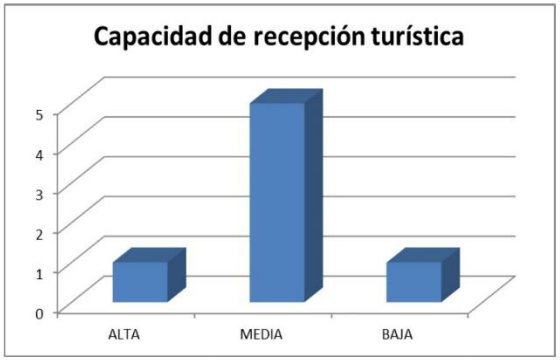

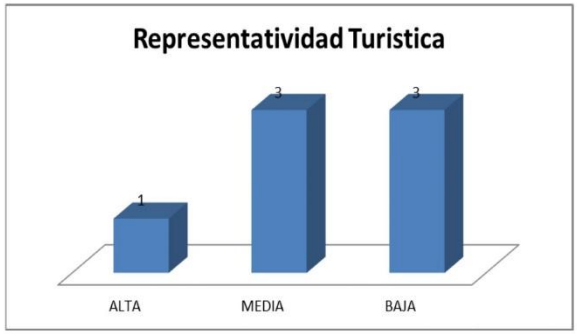

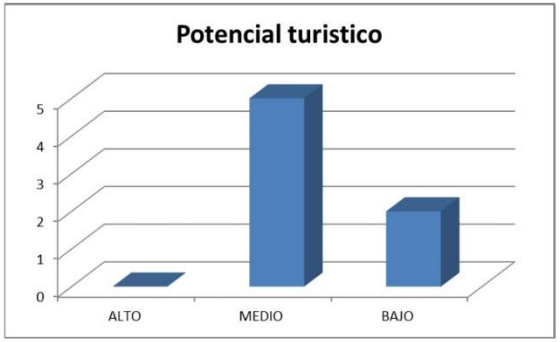

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

PALACIO MUNICIPAL

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
		1		1				1
	1			1		1		
	1			1			1	
	1			1			1	
	1			1			1	
		1			1			1
		1			1			1
0	4	3	0	5	2	1	3	3

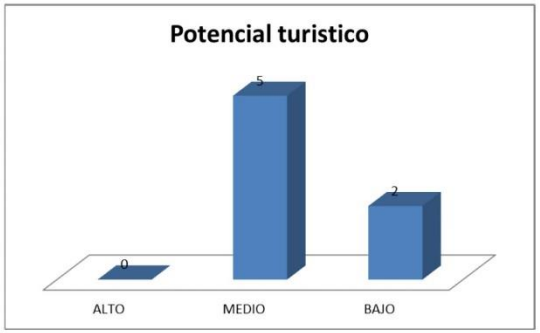

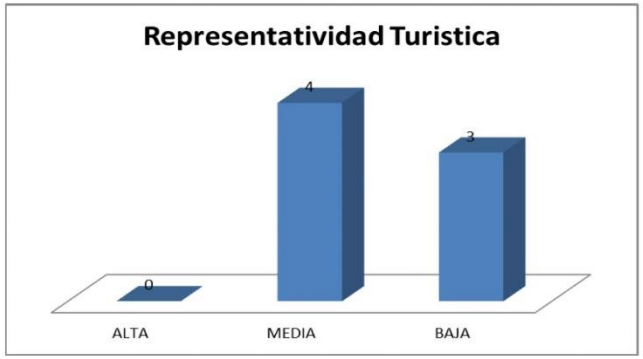

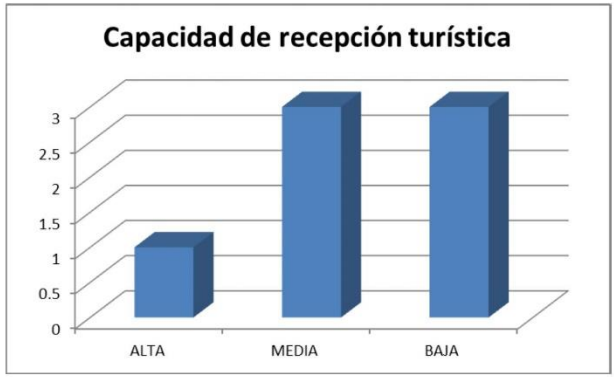

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

CATEDRAL

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
	1			1				1
	1			1		1		
1			1			1		
1			1				1	
1			1					1
1			1			1		
1			1			1		
5	2	0	5	2	0	4	1	2

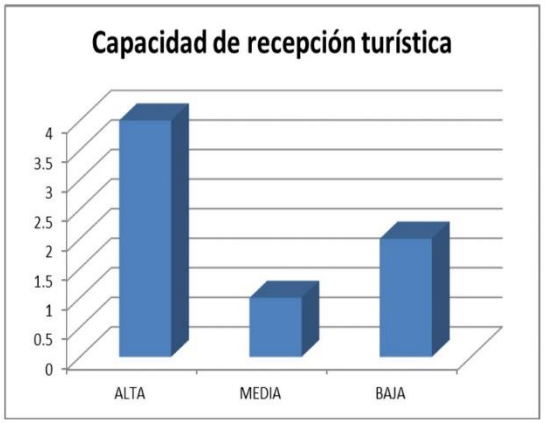

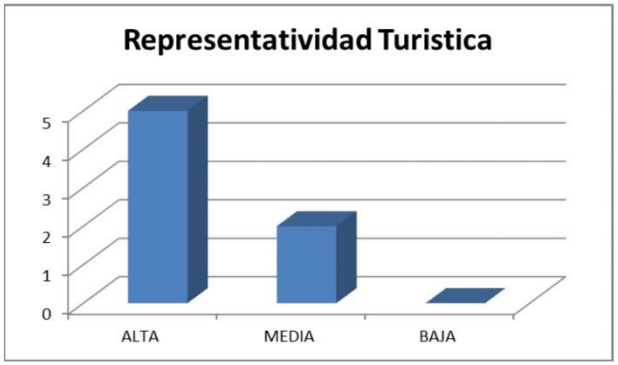

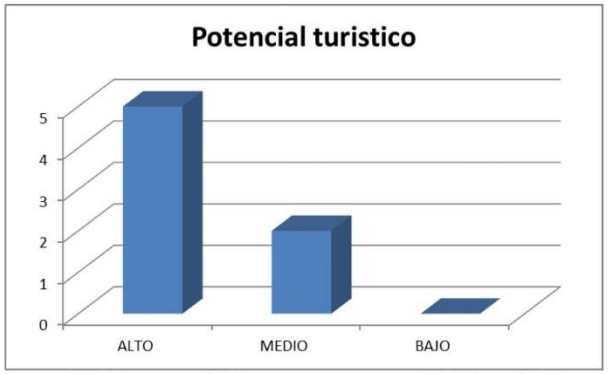

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

CENTRO HISTÓRICO

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
	1			1			1	
1			1			1		
1			1			1		
1			1				1	
1			1			1		
1			1			1		
1			1					1
6	1	0	6	1	0	4	2	1

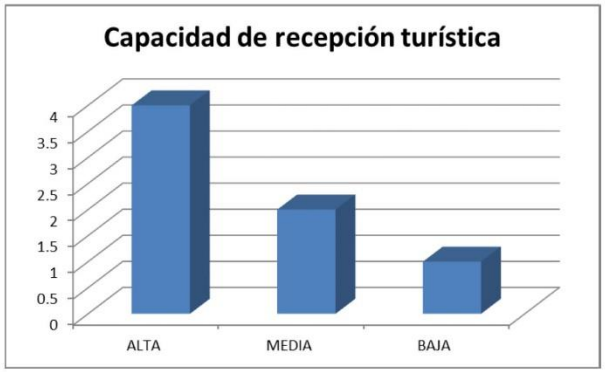

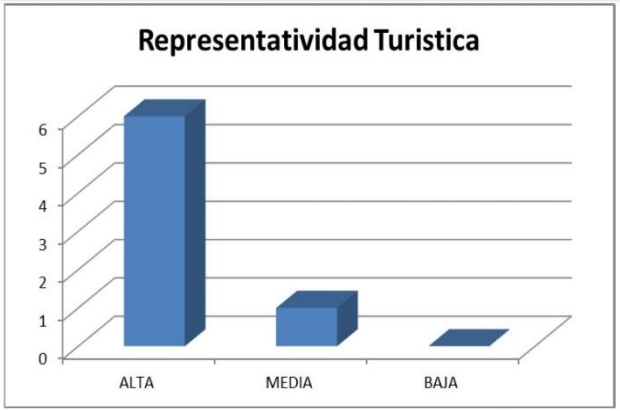

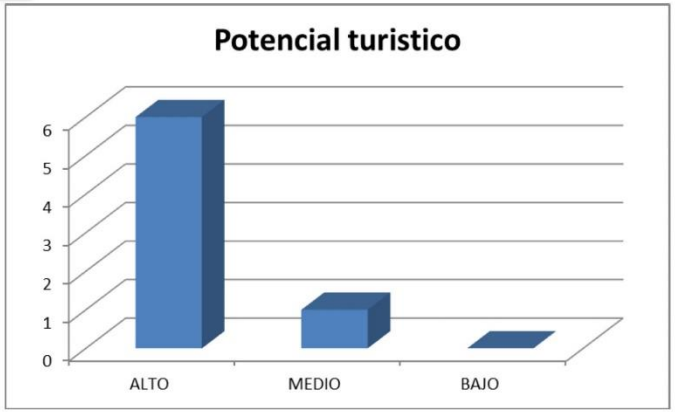

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

CICOM

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
1			1					1
1				1		1		
	1			1			1	
1			1			1		
	1		1			1		
1			1				1	
	1		1					1
4	3	0	5	2	0	3	2	2

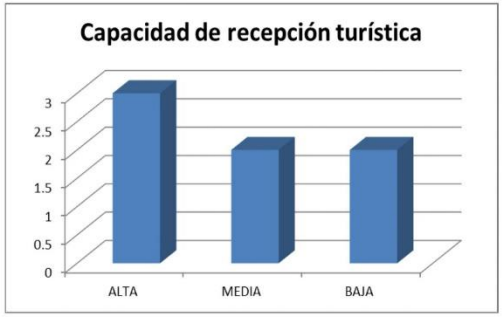

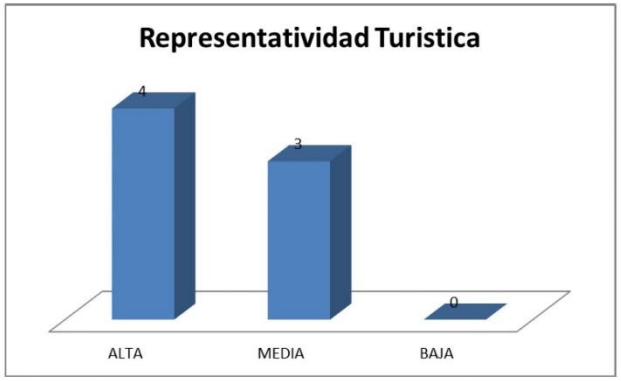

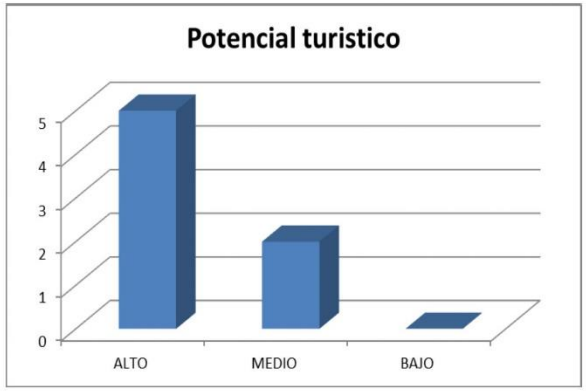

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

ALTABRISA

Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
		1		1		1		
		1		1			1	
1			1			1		
1				1				1
		1	1			1		
1			1			1		
		1			1			1
3	0	4	3	3	1	4	1	2

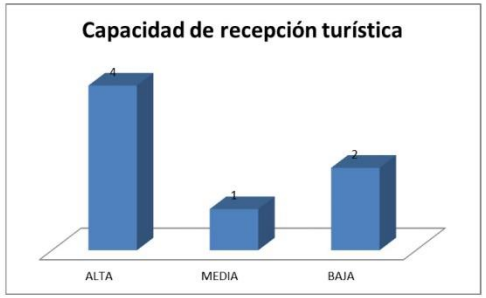

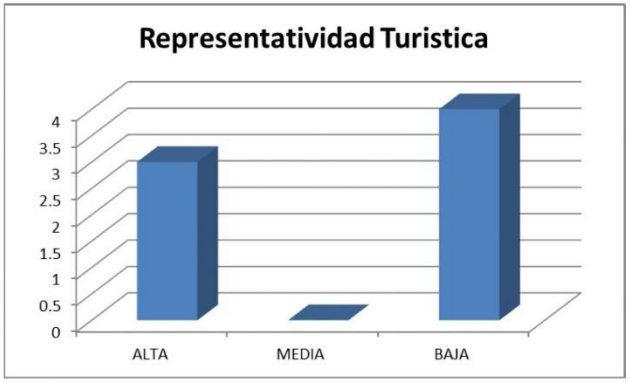

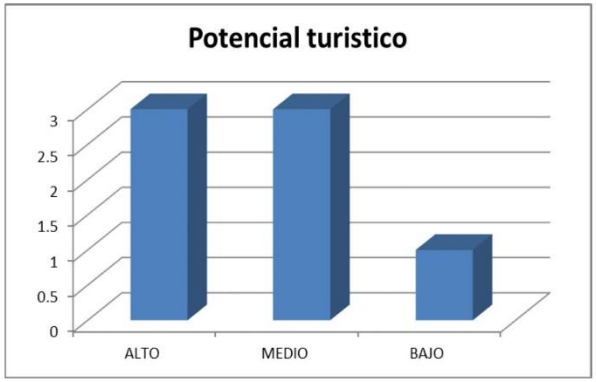

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

Evaluación Turística del Municipio de Centro 2017

1. ¿Qué actividades realizarías en el parque Tomas Garrido?
2.
3. ¿Has visitado Casa de la Tierra?

4. ¿Cómo potenciarías turísticamente el palacio municipal?
5. ¿Qué atractivos de los visitados en el recorrido consideras que debe mejorar su imagen?

6. ¿Cómo consideras el recorrido del Turibus?

Marcar con una X la opción que considere de acuerdo a cada atractivo turístico.

	Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
MUSEVI-PARQUE TOMAS GARRIDO-MUSEO LA VENTA									
TANQUE ELEVADO- CITY CENTER									
PARQUE DORA MARIA									
PARQUE LA CHOCA									
PALACIO MUNICIPAL									
CATEDRAL									
CENTRO HISTORICO									
CICOM									
ALTABRISA									

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

* Mencionar Reglas de Seguridad p/ usuarios
* Renovar Arboles en algunos sitios que afecta el Segundo Piso - Sdo Pto Tabasco
- IMSS, Scuis etc.

* El Horario 1-3 Pm Atol Pescado y el Sd., Serian Mejor de 4 en adelante.

Centro

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

¡Formación Innovadora!

Evaluación Turística del Municipio de Centro 2017

1. ¿Qué actividades realizarías en el parque Tomas Garrido?
   * CAMINATA
   * TALLERES AL AIRE LIBRE

2. ¿Has visitado Casa de la Tierra?
   DURANTE SU INAUGURACIÓN. ES UN ATRACTIVO MUY INTERESANTE SI SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES.

3. ¿Cómo potenciarías turísticamente el palacio municipal?
   * EXPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL, SIN TINTES POLÍTICOS

4. ¿Qué atractivos de los visitados en el recorrido consideras que debe mejorar su imagen?
   * EN TODOS LOS CRUCEROS HAY INDIGENTES Y A LO LARGO DE LA RUTA MUCHOS EDIFICIOS ABANDONADOS O PREDIOS ENMONTADOS

5. ¿Cómo consideras el recorrido del Turibus?
   POCO ATRACTIVO EN FUNCIÓN DE LOS SITIOS

	Representatividad Turistica			Potencial turistico			Capacidad de recepción turística		
	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
MUSEVI-PARQUE TOMAS GARRIDO-MUSEO LA VENTA	✓			✓			✓		
TANQUE ELEVADO- CITY CENTER			✓			✓		✓	
PARQUE DORA MARIA			✓			✓		✓	
PARQUE LA CHOCA			✓			✓			✓
PALACIO MUNICIPAL			✓			✓			✓
CATEDRAL	✓			✓			✓		
CENTRO HISTORICO	✓			✓				✓	
CICOM	✓			✓				✓	
ALTABRISA			✓			✓			✓

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

ANEXOS

Centro

¡Formación Innovadora!

Evaluación Turística del Municipio de Centro 2017

1. ¿Qué actividades realizarías en el parque Tomas Garrido?

Actividades de integración familiar.
Actividades de aventura

2. ¿Has visitado Casa de la Tierra?

No

3. ¿Cómo potenciarías turísticamente el palacio municipal?

Con recorridos guiados.
Mejorar la imagen, la infraestructura está descuidada

4. ¿Qué atractivos de los visitados en el recorrido consideras que debe mejorar su imagen?

Palacio Municipal
Plaza Bicentenario

5. ¿Cómo consideras el recorrido del Turibus?

Bueno

	Representatividad Turística			Potencial turístico			Capacidad de recepción turística		
	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
MUSEVI-PARQUE TOMAS GARRIDO-MUSEO LA VENTA	✓			✓			✓		
TANQUE ELEVADO- CITY CENTER		✓			✓			✓	
PARQUE DORA MARIA		✓			✓			✓	
PARQUE LA CHOCA		✓			✓			✓	
PALACIO MUNICIPAL			✓			✓			✓
CATEDRAL	✓			✓			✓		
CENTRO HISTORICO	✓			✓			✓		
CICOM		✓			✓			✓	
ALTABRISA	✓			✓			✓		

Observaciones:

- La estatua, donde se indica el recorrido del Turibus está en malas condiciones para el poco tiempo de funcionamiento.
- En la planta alta del camión, hasta adelante había agua derramada sobre el piso, dando mala imagen y percepción de "suciedad", valdría la pena hacer recomendaciones a los usuarios para el uso y cuidado.
- Un par de indigentes subieron al Turibus, se sentaron hasta la parte de atrás en la planta alta, sugiero buscar formas "más amables" para que se retiren, no a empujones, también con seres humanos y comprendo que también hay que guardar la seguridad de los usuarios.

En comparación con otras ciudades donde hay destinos y vastos circuitos sugiero hacer convenios con posibles viertas obligadas, por ejemplo.

- Hacer la catedral (considerando las temperaturas) y alguna galería.
- Visita a la catedral y campanarios.
- Colocar módulos de información turística con material promocional de calidad, souvenirs.
- Ambientar con tamborileros, marimbas, bailes folklóricos.
- Reactivar el Museví con exposiciones de artistas tabasqueños artesanos, diseñadores de moda, fotógrafos, arte callejero, arte contemporáneo, etc.
- Establecer visitas guiadas en el Parque Tomás Garrido que pueden ser en bicletas, bicicletas familiares o caminando.
- Crear paquetes o circuitos gastronómicos haciendo alianzas con restaurantes gourmet en City Center, Tabasco 2000 y Shirtelesi el corredor Ruiz Yokotán.
- Crear circuito museos.
- Crear noches de leyendas tabasqueñas.
- Recrear acontecimientos importantes como el Frandismo
- Realizar tertulias tabasqueños con sus poetas, músicos, etc.
- Realizar grutas, cuevas, ríos, y demás atractivos turísticos para conocidos
- Promover (implementado campaña de publicidad, agencias en pantallas electrónicas de Tabasco 2000) en aeropuertos.

* Sobre todo, capacitar al personal para brindar un excelente servicio
* Convenio con otros ayuntamientos, promoción turística

Villahermosa, Tabasco. **Octubre 2017**

ANEXOS

Centro

¡Formación Innovadora!

Evaluación Turística del Municipio de Centro 2017

1. ¿Qué actividades realizarías en el parque Tomas Garrido?
   Caminata, faro laguna,

2. ¿Has visitado Casa de la Tierra?
   No

3. ¿Cómo potenciarías turísticamente el palacio municipal?
   Hacer recorridos al interior del mismo guiado con explicación de su estructura, historia.

4. ¿Qué atractivos de los visitados en el recorrido consideras que debe mejorar su imagen?
   Plaza Bicentenario

5. ¿Cómo consideras el recorrido del Turibus?
   se debe considerar el tiempo que dan para observar los sitios y monumentos y mejorar la historia o explicación.

	Representatividad Turística			Potencial turístico			Capacidad de recepción turística		
	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
MUSEVI-PARQUE TOMAS GARRIDO-MUSEO LA VENTA									
TANQUE ELEVADO- CITY CENTER									
PARQUE DORA MARIA									
PARQUE LA CHOCA									
PALACIO MUNICIPAL									
CATEDRAL									
CENTRO HISTORICO									
CICOM									
ALTABRISA									

Centro

¡Formación Innovadora!

Evaluación Turística del Municipio de Centro 2017

1. ¿Qué actividades realizarías en el parque Tomas Garrido?
   - Pasco en lancha
   - Caminatas
   - visitar museos
2. ¿Has visitado Casa de la Tierra?
   Si

3. ¿Cómo potenciarías turísticamente el palacio municipal?
   Con un recorrido histórico con guía.

4. ¿Qué atractivos de los visitados en el recorrido consideras que debe mejorar su imagen?
   Tanque Elevado, se está despintando

5. ¿Cómo consideras el recorrido del Turibus?
   Muy Bien, pero faltan otros atractivos

	Representatividad Turística			Potencial turístico			Capacidad de recepción turística		
	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
MUSEVI-PARQUE TOMAS GARRIDO-MUSEO LA VENTA	✓			✓				✓	
TANQUE ELEVADO- CITY CENTER			✓			✓			✓
PARQUE DORA MARIA	✓			✓			✓		
PARQUE LA CHOCA			✓			✓		✓	
PALACIO MUNICIPAL		✓			✓				✓
CATEDRAL	✓			✓					✓
CENTRO HISTORICO	✓			✓			✓		
CICOM	✓			✓			✓		
ALTABRISA			✓		✓		✓		

Manuel Antonio Acosta Sesbrauw

Octubre 2017

ANEXOS

EVALUACION DE LOS ATRACTIVOS		PARQUE TOMAS GARRIDO CANABAL					CENTRO HISTORICO			
		EXCELENTE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	[illegible]		EXCELENTE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	[illegible]
INFRAESTRUCTURA TURISTICA	MODULO DE INFORMACION		X Ubicación no visible.					✓		
	ACCESIBILIDAD	✓						✓		
	AREAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES		✓							
	PARABUSES		✓					✓		
	AREA VENTA DE SOUVENIRS			✓					No aplica N/A	
	AREA DE ALIMENTOS			✓						
	BOTES DE BASURA		✓					✓		
	PANELES DE SEÑALIZACION		✓					✓		
EQUIPAMIENTO	ASIENTOS				Inexistentes					
	TECNOLOGIA E INTERNET			✓						
	SONIDO	✓								
ATENCION Y ENTRETENIMIENTO	VISITAS Y RECORRIDOS GUIADOS	✓						✓		
	ANIMACION	✓						✓		
	MANTENIMIENTO	✓						✓		
	LIMPIEZA	✓						✓		
PROMOCION Y DIFUSION	ACCIONES MUNICIPALES		✓							
	REDES		✓							
	EN SECTOR ESPECIFICO		✓							
	MEDIOS DIVERSOS		✓							
OTROS ASPECTOS	CULTURALES		✓							
	AMBIENTALES		✓							
	SOCIALES		✓							
	ECONOMICOS		✓							
	EDUCATIVOS		✓							
OBSERVACIONES GENERALES										

EVALUACION DE LOS ATRACTIVOS		PARQUE TOMAS GARRIDO CANABAL					CENTRO HISTORICO			
		EXCELENTE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	[illegible]		EXCELENTE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	[illegible]
INFRAESTRUCTURA TURISTICA	MODULO DE INFORMACION		X Ubicación no visible.					✓		
	ACCESIBILIDAD	✓						✓		
	AREAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES		✓							
	PARABUSES		✓					✓		
	AREA VENTA DE SOUVENIRS			✓					No aplica N/A	
	AREA DE ALIMENTOS			✓						
	BOTES DE BASURA		✓					✓		
	PANELES DE SEÑALIZACION		✓					✓		
EQUIPAMIENTO	ASIENTOS				Inexistentes					
	TECNOLOGIA E INTERNET			✓						
	SONIDO	✓								
ATENCION Y ENTRETENIMIENTO	VISITAS Y RECORRIDOS GUIADOS	✓						✓		
	ANIMACION	✓						✓		
	MANTENIMIENTO	✓						✓		
	LIMPIEZA	✓						✓		
PROMOCION Y DIFUSION	ACCIONES MUNICIPALES		✓							
	REDES		✓							
	EN SECTOR ESPECIFICO		✓							
	MEDIOS DIVERSOS		✓							
OTROS ASPECTOS	CULTURALES		✓							
	AMBIENTALES		✓							
	SOCIALES		✓							
	ECONOMICOS		✓							
	EDUCATIVOS		✓							
OBSERVACIONES GENERALES										

ANEXOS

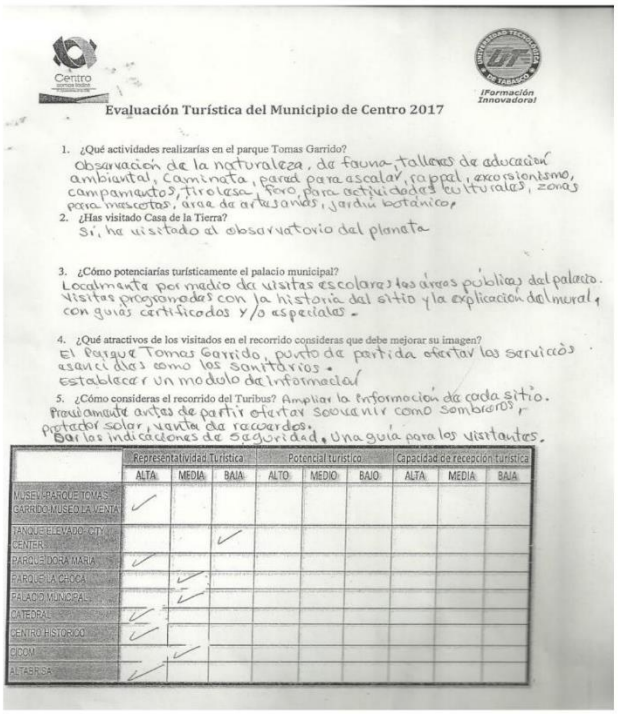

Centro

¡Formación Innovadora!

Evaluación Turística del Municipio de Centro 2017

1. ¿Qué actividades realizarías en el parque Tomas Garrido?
Observación de la naturaleza, de fauna, talleres de educación ambiental, Caminata, pared para escalar, capoal, excursionismo, campamentos, tirolesa, foro para actividades culturales, zonas para mascotas, area de artesanías, jardin botánico,
2. ¿Has visitado Casa de la Tierra?
Si, he visitado el observatorio del planeta
3. ¿Cómo potenciarías turísticamente el palacio municipal?
Localmente por medio de visitas escolares, las áreas públicas del palacio. Visitas programadas con la historia del sitio y la explicación del mural, con guias certificados y/o especiales.
4. ¿Qué atractivos de los visitados en el recorrido consideras que debe mejorar su imagen?
El Parque Tomas Garrido, punto de partida ofertar los servicios esenciales como los Sanitarios.
Establecer un modulo de Informacion
5. ¿Cómo consideras el recorrido del Turibus? Ampliar la información de cada sitio. Previamente antes de partir ofertar souvenir como Sombreros, Protector solar, venta de recuerdos. Bajar las indicaciones de seguridad. Una guía para los visitantes.

	Representatividad Turística			Potencial turístico			Capacidad de recepción turística		
	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
MUSEVI-PARQUE TOMAS GARRIDO-MUSEO LA VENTA	✓								
TANQUE ELEVADO- CITY CENTER			✓						
PARQUE DORA MARIA	✓								
PARQUE LA CHOCA		✓							
PALACIO MUNICIPAL		✓							
CATEDRAL	✓								
CENTRO HISTORICO	✓								
CICOM		✓							
ALTABRISA	✓								

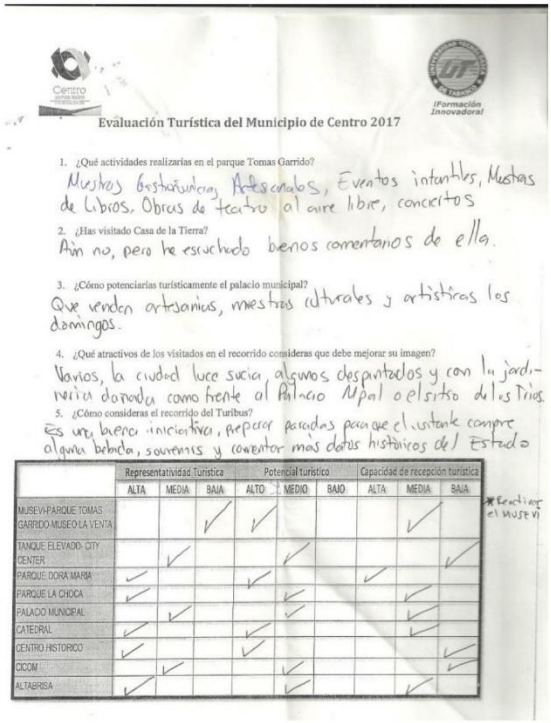

Centro

¡Formación Innovadora!

Evaluación Turística del Municipio de Centro 2017

1. ¿Qué actividades realizarías en el parque Tomas Garrido?
Muestras Gastronómicas, Artesanales, Eventos infantiles, Muestras de Libros, Obras de teatro al aire libre, conciertos
2. ¿Has visitado Casa de la Tierra?
Aún no, pero he escuchado buenos comentarios de ella.
3. ¿Cómo potenciarías turísticamente el palacio municipal?
Que venden artesanías, muestras culturales y artísticas los domingos.
4. ¿Qué atractivos de los visitados en el recorrido consideras que debe mejorar su imagen?
Varios, la ciudad luce sucia, algunos despintados y con la jardinería dañada como frente al Palacio Mpal o el sitio de los Tríos.
5. ¿Cómo consideras el recorrido del Turibus?
Es una buena iniciativa, proponer paradas para que el visitante compre alguna bebida, souvenirs y conocer más datos históricos del Estado

	Representatividad Turística			Potencial turístico			Capacidad de recepción turística		
	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTA	MEDIA	BAJA
MUSEVI-PARQUE TOMAS GARRIDO-MUSEO LA VENTA			✓	✓				✓	
TANQUE ELEVADO- CITY CENTER		✓			✓				✓
PARQUE DORA MARIA	✓			✓			✓		
PARQUE LA CHOCA	✓				✓			✓	
PALACIO MUNICIPAL		✓			✓			✓	
CATEDRAL	✓			✓				✓	
CENTRO HISTORICO	✓			✓					✓
CICOM		✓			✓				✓
ALTABRISA	✓				✓			✓	

*Exactitud el MUSEVI

Villahermosa, Tabasco. **Octubre 2017**

ANEXOS

2017-6-13 Correo - d.tur_gas@uttab.edu.mx

Recorrido Turibus

MANUEL ANTONIO DIAZ PERALTA <diazpeman@gmail.com>

mar 13/06/2017 10:34 a.m.

Para: División de Turismo y Gastrónomia <d.tur_gas@uttab.edu.mx>;

Algunas observaciones durante el recorrido.

1- Antes de iniciar el recorrido el guía no se presento, ni menciono el objetivo del recorrido, lugares a visitar.
2- En el monumento a Sánchez Magallanes había basura, estaba sucio el monumento, el letrero o placa del monumento no se ven las letras.
3- En el monumento del cayuco con la choca y el choco, basura, incluso un envase de coca cola dentro del cayuco.
4- El Monumento que se ubica en el retorno del parque Dora Maria, sucio, se ve viejo.
5- Al pasar por el puente para ir al parque Dora María, el guía no mencionó el rio carrizal, sobre todo por la importancia de los ríos en Tabasco.
6- La fachada del edificio del palacio municipal, sucio, manchada.
7- En plaza de armas, la estela que hizo Granier, esta oxidada, mal aspecto para el visitante.
8- En plaza de armas, se recomienda hacer una parada para realizar un recorrido por la plaza, zona luz hasta llegar al parque Juárez.
9- El recorrido rumbo a la plaza alta brisa no tiene ningún atractivo turístico, se recomienda cambiar el recorrido por la avenida méndez o la avenida usumacinta .

Se menciona la limpieza y mantenimiento de los monumentos y edificios porque hay que cuidar la impresión que se lleve el visitante a la cuidad, trabajar con las autoridades para que se mantengan limpio los lugares por donde va a pasar el TURIBUS.

Saludos

ATTE

Manuel Antonio Díaz Peralta
PTC Turismo y Gastronomía

EVALUACION DE LOS ATRACTIVOS		PARQUE TOMAS GARRIDO CANABAL					CENTRO HISTORICO			
		EXCELENTE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	PESIMO		EXCELENTE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	PESIMO
INFRAESTRUCTURA TURISTICA	MODULO DE INFORMACION		✓							
	ACCESIBILIDAD		✓							
	AREAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES		✓							
	PARABUSES		✓							
	AREA VENTA DE SOUVENIRS		✓							
	AREA DE ALIMENTOS		✓							
	BOTES DE BASURA		✓							
	PANELES DE SEÑALIZACION		✓							
EQUIPAMIENTO	ASIENTOS		✓							
	TECNOLOGIA E INTERNET		✓							
	SONIDO		✓							
ATENCION Y ENTRETENIMIENTO	VISITAS Y RECORRIDOS GUIADOS		✓							
	ANIMACION		✓							
	MANTENIMIENTO		✓							
	LIMPIEZA		✓							
PROMOCION Y DIFUSION	ACCIONES MUNICIPALES		✓							
	REDES		✓							
	EN SECTOR ESPECIFICO		✓							
	MEDIOS DIVERSOS		✓							
OTROS ASPECTOS	CULTURALES		✓							
	AMBIENTALES		✓							
	SOCIALES		✓							
	ECONOMICOS		✓							
	EDUCATIVOS		✓							
OBSERVACIONES GENERALES										

Villahermosa, Tabasco. Octubre 2017

Anexo II. Manual de Procedimientos de la Coordinación de Turismo.

Ver Manual de Procedimientos en las oficinas de la Coordinación de Turismo

Anexo III. Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio 2018.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Dirección de Fomento
Económico y Turismo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 24 de Noviembre de 2017.
OFICIO: DFET/996/2017.
ASUNTO: Entrega de POA 2018.

LIC. ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
PRESENTE

En respuesta a su oficio no. DP/SPL/01637/2017, de fecha 10 de Noviembre del 2017, anexo envío el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo para el ejercicio fiscal 2018, desglosado de la siguiente manera:

Programa	No. Proyecto	Nombre	Cantidad
F013	32	Gastos de operación del departamento de Enlace Municipal del Servicio General del Empleo	$261,800.00
F014	33	Gastos de operación de la Coordinación de la Zona Luz	$205,500.00
	34	Gastos de operación de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	$129,500.00
	35	Gastos de operación de la Coordinación de Turismo	$558,000.00
	36	Feria Tabasco 2018	$1,450,000.00
	152	Gastos de administración de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	$85,000.00
		Total	$2'689,800.00

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VHSA. TAB.
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

Con anexo + cd
VILLAHERMOSA, TABASCO
28 NOV 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
13:32

C.c.p. Archivo.
ING'VZT/tjpa.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Fomento Económico y Turismo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 28 de Noviembre de 2017.

OFICIO: DFET/999/2017.

ASUNTO: ENTREGA DEL POA 2018.

LIC. ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA
DIRECTOR DE PROGRAMACION
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
PRESENTE

Por medio del presente y en alcance al **oficio DFET/996/2017 en el cual se envían los anteproyectos del presupuesto de egresos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo para el ejercicio presupuestal 2018** envió anexo la cedula de planeación presupuestaria correspondiente al proyecto Adquisición de equipo de apoyo al programa de Fomento Turístico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ARCADIO GUTIERREZ LEON
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

17:30 c/A
VILLAHERMOSA, TABASCO
28 NOV 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p. Archivo
Ing.VZT/wmo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Fomento
Económico y Turismo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 05 de Diciembre de 2017.

OFICIO: DFET/1017/2017.

ASUNTO: Entrega de POA 2018.

LIC. ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
PRESENTE

En respuesta a su oficio no. DP/SPL/01637/2017, de fecha 10 de Noviembre del 2017, con el fin de integrar la información correspondiente al POA 2018 de los Programas de esta Dirección a mi cargo, anexo envío la Matriz de Marco Lógico del Programa Presupuestario F013.- Fomento al Empleo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VHSA. TAB.
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

clavenos t/cd
13:56
VILLAHERMOSA, TABASCO
08 DIC 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p. Archivo.
ING'VZT/tjpa.

Cedula de Planeación y Programación Presupuestaria de Gasto Corriente

Presupuesto de Egresos Municipal 2018

MUNICIPIO DE CENTRO

Hoja 1	de	5

Categorías Programáticas		
Categoría	**Descripción**	**Clave**
Unidad responsable	Dirección de Fomento Económico y Turismo	07
Programa presupuestario	**Desarrollo Turístico**	**F014**
Actividad institucional	**Fomentar el Turismo**	**N13**
Finalidad	**Desarrollo Económico**	**3**
Función	**Turismo**	**3.7**
Subfunción	**Turismo**	**3.7.1.**
Subsubfunción		
Componente y/o Acción	**Gastos de Operación de la Coordinación de Turismo**	**035**
Planeación		
Plan Municipal de Desarrollo		
Eje rector	Desarrollo Económico Sostenido	3
Objetivo	Aprovechar la riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.	11.1
Líneas de acción	Difundir la información de los servicios turísticos que se ofertan en el municipio mediante acciones integrales de mercadotecnia que fortalezcan al sector turístico. Incrementar el turismo local ampliando la oferta turística y promoviendo la riqueza cultural, arqueológica y los recursos naturales a fin crear nuevas fuentes de empleo	11.4.1. 11.4.2.
Programa de Acción Inmediata		
Objetivo	N/A	
Estrategia	N/A	
Línea de acción	N/A	

Matriz de Indicadores de Resultados					
Nivel	**Objetivo Resumen Narrativo**	**Indicadores**	**Meta**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Fin	Contribuir al desarrollo económico local y regional mediante una mayor afluencia de visitantes a los sitios turísticos de Villahermosa	Índice de ocupación hotelera	6%	Reporte de actividad hotelera por destino de DATATUR	Se trabaja coordinadamente con el sector empresarial y todos los actores para impulsar la actividad turística
Propósito	Los sitios turísticos de la ciudad de Villahermosa incrementan su afluencia de visitantes	Promedio de estadía por visitante	29%	DATATUR. Reporte de actividad hotelera por destino	Participan mayor número de actores para destinar mayores recursos a la promoción turística
Componentes	C1. Personal de primer contacto de empresas del sector, capacitado en cultura turística	Porcentaje de personal de primer contacto capacitado en Cultura Turística	50%	Estadísticas del programa	Las empresas e instituciones reconocen la necesidad de capacitar a su personal
	C2. Campañas de promoción turística a nivel local y nacional realizadas	Porcentaje de campañas de promoción turística realizadas	100%	Estadísticas del programa	Existe una estrategia de promoción turística con una visión compartida con el sector privado
	C3. Oferta de sitios turísticos a cargo del municipio de Centro mejorada	Porcentaje de la oferta de sitios turísticos de nueva creación	34%	Estadísticas del programa	La actividad económica local se recupera principalmente las actividades vinculadas al sector energético
	C3. Oferta de sitios turísticos a cargo del municipio de Centro mejorada	Porcentaje de la oferta de sitios turísticos municipales mejorados	100%	Estadísticas del programa	La actividad económica local se recupera principalmente las actividades vinculadas al sector energético

Matriz de Indicadores de Resultados					
Nivel	**Objetivo Resumen Narrativo**	**Indicadores**	**Meta**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Actividades	C1. A1. Impartición de capacitación en cultura turística a personal de primer contacto de empresas o instituciones vinculadas con el sector	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	100%	Estadísticas del programa	Personal con deseos de capacitarse en cultura turística
	C1. A2. Administración de un padrón de personal capacitado en cultura turística	Avance del padrón de personal capacitado	100%	Estadísticas del programa	Personal con deseos de capacitarse en cultura turística
	C2. A1. Realización de estudios de mercado para diseñar campañas de promoción turísticas	Avance de estudios de mercado para diseñar campañas de promoción turística	100%	Estadísticas del programa	Participan universidades y organizaciones de profesionistas aportando conocimientos técnicos
	C2. A2 Realización de campañas de promoción turísticas a nivel local y nacional	Porcentaje de realización de campañas de promoción turística	100%	Estadísticas del programa	Participan diversos actores en la planeación y ejecución
	C3. A1. Elaboración de proyectos para ampliar la oferta turística a cargo del municipio de Centro	Porcentaje de proyectos realizados para ampliar la oferta turística a cargo del municipio	100%	Estadísticas del programa	Participan universidades y organizaciones de profesionistas aportando conocimientos técnicos
	C3. A2. Realización de proyectos para la rehabilitación y aprovechamiento de los sitios turísticos a cargo del municipio de Centro	Porcentaje de acciones de rehabilitación de sitios turísticos realizadas	100%	Estadísticas del programa	La ciudadanía coopera para el mejoramiento de los sitios turísticos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018

PROYECTO 35.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO

PARTIDA	DESCRIPCION	MES CALENDARIO												TOTAL PROYECTO PARTIDA
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
21101	Materiales y útiles de oficina	7.500,00						4.500,00						**12.000,00**
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7.000,00						7.000,00						**14.000,00**
21503	Material impreso	5.000,00			5.000,00			5.000,00			5.000,00			**20.000,00**
21601	Material de limpieza	5.000,00			3.000,00			5.000,00			3.000,00			**16.000,00**
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	3.000,00	2.000,00	2.000,00	3.000,00	2.000,00	2.000,00	3.000,00	2.000,00	2.000,00	3.000,00	2.000,00	2.000,00	**28.000,00**
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1.000,00						1.000,00						**2.000,00**
24501	Vidrios y productos de vidrio		1.000,00											**1.000,00**
24601	Material eléctrico y electrónico	10.000,00						20.000,00						**30.000,00**
24701	Artículos metálicos para la construcción		1.000,00											**1.000,00**
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	10.000,00						5.000,00						**15.000,00**
32302	Arrendamiento de mobiliario			5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	**50.000,00**
32501	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de Seguridad Pública y Nacional		4.500,00			4.500,00			4.500,00			4.500,00		**18.000,00**
33201	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.			20.000,00										**20.000,00**
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	6.000,00	5.000,00	2.000,00	6.000,00	2.000,00	5.000,00	6.000,00		2.000,00	6.000,00			**40.000,00**
33904	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			20.000,00										**20.000,00**
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos			200.000,00										**200.000,00**
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración		50.000,00											**50.000,00**
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales			5.000,00			5.000,00			5.000,00				**15.000,00**
38201	Gastos de orden social			2.000,00			2.000,00			2.000,00				**6.000,00**
SUMAN		54.500,00	63.500,00	256.000,00	22.000,00	13.500,00	19.000,00	61.500,00	11.500,00	16.000,00	22.000,00	11.500,00	7.000,00	558.000,00

Proyecto (clave y descripción)	0035	Gastos de operación de la Coordinación de Turismo

PARTIDA		
CLAVE	DESCRIPCION	MONTO
21101	Materiales y útiles de oficina	$12,000.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	$14,000.00
21503	Material impreso	$20,000.00
21601	Material de limpieza	$16,000.00
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	$28,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	$2,000.00
24501	Vidrios y productos de vidrio	$1,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	$30,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	$1,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	$15,000.00
32302	Arrendamiento de mobiliario	$50,000.00
32501	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de Seguridad Pública y Nacional	$18,000.00
33201	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.	$20,000.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.	$40,000.00
33904	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	$20,000.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	$200,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	$50,000.00
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	$15,000.00
38201	Gastos de orden social	$6,000.00
	Total	$558,000.00

Fecha: 24/11/2018

Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León Dirección de Fomento Económico y Turismo	Lic. Alejandro Brown Bocanegra Director de Programación	Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa Presidente Municipal de Centro

Anexo IV. Participación en el Taller de Capacitación en Metodología de Marco Lógico y Rediseño de la MIR.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Pamela Ramírez Guimond

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

24/07/18

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Fernando Bautista Jiménez

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido
Ing Fernando Bautista Jiménez

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Fernando Bautista Jiménez

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido
Ing Fernando Bautista Jiménez

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Marco Antonio Fuentes Pérez

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido Lic. Marco Antonio Fuertes perez

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Miguel Ángel Hernández García

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido 24/07/18 12:25

Recibido Miguel Ángel Hernández García

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Anaid Ávalos García

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido Anaid Avalos Garcia

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Yuliana Olán García

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido yuliana olán García

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Juan Hernández Solís

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido 24/07/18 12:23

Recibido Juan Hernandez Solís

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Wendy Crystel Madrigal de la O

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido wendy Cristel madrigal de la O

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Alejandra García Vidal

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido Alejandra García Vidal

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Adolfo Andrade Fernández

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibido
Ing. Adolfo Andrade Fernandez

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Ena M. Castillo Bolio

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de
la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

24/07/18

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Yolanda Torres López

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

Recibí
Yolanda Torres López
24/7/2018

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

INTEGRACUATRO

La Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Programación, otorga la presente

Constancia a:

Xiomara Sánchez Ruíz

Por haber realizado satisfactoriamente el **"Curso-Taller para el rediseño de las Matrices de Indicadores para Resultados"**, impartido los días 03 y 04 de agosto, con una duración de 4 hrs. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño .

Lic. Neftalí Rivera Custodio
Especialista del Curso

9:40hrs

Recibí 25/07/18

Villahermosa, Tab., Noviembre de 2017

VI. Bibliografía

1. Ayuntamiento de Centro 2018, Programa Anual de Evaluación y Términos de Referencia.

2. CONEVAL 2014, Metodología para la aprobación de indicadores para los programas sociales.

3. CONEVAL 2018, Diseño de objetivos e indicadores de los programas y acciones sociales en el último año de la administración. Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas y Acciones de Desarrollo social 2018.

4. CONEVAL, Normatividad para la evaluación de los programas federales. 5. García; López Roberto, García, Moreno Mauricio; 2010, La gestión para resultados en el desarrollo, Avances y desafíos en América Latina y el Caribe; Banco Interamericano de Desarrollo, Segunda edición.

5. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 1996, Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, SHCP.

6. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 2010, Guía para el diseño de indicadores estratégicos. 15. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 2011, Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.